

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO**



TRABAJO DE POSGRADO

RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL EJERCICIO EN LA ATENCIÓN BRINDADA A
PACIENTES QUE CONSULTAN EN LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD
FAMILIAR INTERMEDIA SANTA BÁRBARA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA,
EL SALVADOR.

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO (A) EN SALUD PÚBLICA.**

PRESENTADO POR

LICENCIADA. FIDELA AQUINO GARCIA
LICENCIADO. JOHANAN ENRIQUE GONZALEZ GALDAMEZ

DOCENTE ASESOR:

DOCTOR. OSCAR ALEXIS LINARES FLORES.

DICIEMBRE, 2024
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN MATA

VICERRECTORA ACADÉMICA

M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICDO. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LICDA. ANA RUTH AVELAR VALLADARES

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIO

LICDO. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



M Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS
DECANO

DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA
VICEDECANO

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO

M.Sc. MARTA RAQUEL QUEVEDO CIERRA
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

A Dios por la capacidad, sabiduría y fuerzas para continuar en este proceso de investigación facilitando y abriendo caminos, por guiarme a lo largo de mi existencia y ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad sin su ayuda y misericordia no hubiese sido posible lograrlo.

A la universidad por permitirme lograr dar un paso más hacia el éxito. Por convertirme en una profesional competitiva. Llena de conocimientos y expectativas, me ha exigido tanto, pero al mismo tiempo me ha permitido obtener mi título. A cada directivo por su trabajo y gestión, sin lo cual no estarían las bases ni las condiciones para aprender conocimientos.

Todos los maestros docentes por darme una formación profesional con calidad y nunca desistieron al enseñarme y continuaron depositando su confianza en mi transmitiendo sus conocimientos. Sin ustedes los conceptos serían sólo palabras.

A nuestro Asesor por habernos guiado en este proceso, en base a su experiencia y sabiduría ha sabido direccionar nuestros conocimientos con paciencia y dedicación sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia.

A mis padres, por su amor y apoyo que me han brindado en todo momento, para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades. Gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Sé que soy su orgullo y es un privilegio ser su hija y sé que Dios me premió con los mejores padres.

A mi esposo quien ha sido mi apoyo incondicional, y no dejarme sola nunca, mi mayor confidente quien ha estado alentando a continuar cuando parecía que me iba a rendir y a mi hijo por ser mi apoyo en todo momento y mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder ser un ejemplo para él.

LICENCIADA. FIDELA AQUINO GARCIA

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a Dios por darme la fortaleza y la guía necesaria para culminar mi tesis de maestría en salud pública. Su amor y misericordia han sido fundamentales en este camino.

Agradezco de manera especial a mi esposa Mónica Estrella Alfaro de González por ser mi roca durante este viaje académico. Su apoyo incondicional, paciencia y amor han sido esenciales para alcanzar este logro. Su sacrificio y comprensión han sido la luz que me ha impulsado a seguir adelante; también a mi familia mi padre Luis Enrique González y mi madre Gloria Esperanza Galdámez de González por su apoyo incondicional a lo largo de esta travesía académica.

A Jhoselyn Natalia Mancía mi mejor amiga por estar presente, acompañándome y por todo el apoyo moral que me ha brindado a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mis estimados docentes y asesor, les agradezco sinceramente por su dedicación y enseñanzas durante mi proceso de aprendizaje. Sus conocimientos y orientación han sido fundamentales para alcanzar este logro académico.

LICENCIADO. JOHANAN ENRIQUE GONZALEZ GALDAMEZ.

INDICE.

RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Enunciado del problema	14
1.3 Preguntas de investigación.....	14
1.4 Objetivos de la investigación	14
1.5 Justificación	15
1.6 Límites y alcances	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	19
2.1 Antecedentes del problema.....	
19	
2.2 Teorías y conceptos básicos.....	20
2.3 Marco jurídico.....	40
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	43
3.1 Enfoque de la investigación.....	43
3.2 Método.....	43
3.4 Población y muestra.....	44
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	45
3.6 Operacionalización de categorías.....	46
3.7 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.....	49
3.8 Consideraciones éticas.....	50
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	52
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS.....	74
ANEXOS.....	76
Anexo 1: Cronograma de actividades.....	77

Anexo 2. Presupuesto	78
Anexo 3: Consentimiento informado.....	79
Anexo 4: Instrumento de recolección de datos.....	80
Anexo 5: Imágenes de actividades en la unidad.....	82

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación se basó en los principios de la seguridad y salud ocupacional, enfocados en “Establecer riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.”

Se seleccionaron 20 colaboradores, representando a los cuatro grandes grupos del personal de salud, en las diversas categorías de riesgos laborales que pueden afectar a los trabajadores de la salud. Los riesgos biológicos surgen del manejo de material contaminado, exponiendo a los trabajadores a patógenos y enfermedades infecciosas. Los riesgos ergonómicos se refieren a las lesiones musculoesqueléticas resultantes de la falta de equipo adecuado.

Históricamente, ha habido poco interés en mejorar las condiciones laborales del personal de salud para prevenir los riesgos asociados a su ejercicio profesional sobre todo en el área de la salud por lo cual se buscó como objetivo “Establecer riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara” y a través de los resultados obtenidos, en la caracterización y la obtención de los resultados se aprueban; conforme a los resultados podrá afirmarse.

Se logró poner de manifiesto una serie de riesgos laborales que afectan directamente al bienestar de los trabajadores de la salud, siendo el estrés laboral y la sobrecarga emocional los factores más recurrentes. Las altas exigencias derivadas del cuidado constante y directo de los pacientes generan en los profesionales una presión considerable, la cual impacta negativamente en su rendimiento, provocando un deterioro tanto físico como mental.

Palabras clave: riesgo laboral, atención primaria en salud, autocuidado, enfermería, medicina, ordenanza, material contaminado.

INTRODUCCIÓN

En El Salvador, el sistema de salud pública constituye un pilar indispensable para el desarrollo del país. Además, es una de las áreas con mayor demanda, especialmente en las Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF). Una de las unidades con mayor carga de pacientes es la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara, ubicada en el departamento de Santa Ana. Esta unidad no solo atiende a la población local, sino que también recibe pacientes provenientes de Honduras, lo que incrementa la presión sobre sus recursos y sobre el personal sanitario, que enfrenta un alto volumen de trabajo sin una adecuada infraestructura y apoyo.

Los riesgos laborales, definidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como "las probabilidades de sufrir daños derivados del entorno laboral", se manifiestan con frecuencia en unidades como la UCSF Santa Bárbara, donde se hace poco por mitigar las consecuencias de estos riesgos. A menudo, se promueve una cultura de resiliencia entre el personal, quienes llegan a ver las consecuencias físicas y psicológicas de estos riesgos como algo inevitable o "parte del trabajo" (OIT, 2020).

Entre los riesgos más comunes que enfrenta el personal de salud en atención primaria se incluyen los riesgos biológicos, ergonómicos, psicosociales y físicos. Según un estudio de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el personal de salud está expuesto a altos niveles de estrés debido a la sobrecarga de trabajo, el contacto constante con agentes patógenos y la falta de recursos adecuados para llevar a cabo sus funciones (OPS, 2019). La exposición prolongada a estos factores puede tener consecuencias graves y, en algunos casos, fatales para la salud del personal, lo que subraya la necesidad urgente de identificar y clasificar los riesgos laborales para implementar medidas preventivas adecuadas.

La importancia de este estudio radica en que, según la OPS, mejorar las condiciones laborales del personal de salud no solo beneficia su bienestar, sino que también repercute positivamente en la calidad de atención que se brinda a los pacientes, disminuyendo errores médicos y aumentando la eficiencia del sistema de salud (OPS, 2019).

Los niveles de exposición a los riesgos laborales que se encuentra todo el personal de salud al laborar en la atención primaria pueden dar como resultado consecuencias fatales en la salud del valioso recurso y es por ello por lo que establecer cuáles son los riesgos según sus funciones.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se describe la situación problemática y el cual da origen al enunciado del problema. La justificación de la investigación, continuando con los alcances y limitaciones; delimitaciones y finalizando con los objetivos, generales y específicos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

Se presenta la teoría que hace referencia y que sustenta el problema, mencionando los antecedentes del problema, las teorías y conceptos en básicos que ayudarán a comprender el porqué del tema investigado a su vez se establece el marco jurídico, así como la contextualización de la información.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta la metodología de la investigación, la cual hace énfasis en el tipo de estudio, el instrumento a utilizar, así como las técnicas y procedimientos que guiarán a la comprobación de la hipótesis, el diseño de a investigación con la cual se explorara los riesgos laborales está asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad

CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

En este capítulo se realizó el análisis e interpretación de los resultados, tomando en cuenta los gráficos y estadísticas de los resultados de los cuestionarios y entrevistas realizadas. Además, se presentan los datos que se han obtenido ya ordenados, se analizan para determinar qué tanto se han alcanzado los objetivos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La exposición diaria a una variedad de riesgos compromete tanto la integridad física como mental de los trabajadores, quienes desempeñan un papel esencial en el funcionamiento eficaz del sistema de salud. Este estudio se enfoca en visibilizar estos riesgos y buscar soluciones para mejorar las condiciones laborales. La investigación sobre los riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia (UCSFI) Santa Bárbara, ubicada en el departamento de Santa Ana, El Salvador, aborda un tema fundamental en el ámbito de la salud y seguridad ocupacional del personal sanitario.

En El Salvador, las unidades de salud comunitaria se enfrentan a retos significativos debido a la sobrecarga de trabajo, la falta de personal y la insuficiencia de recursos. Estos factores agravan la situación del personal, que a menudo está expuesto a condiciones laborales precarias. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los riesgos laborales en el sector salud son particularmente altos debido a la naturaleza misma de las actividades, que involucran contacto directo con enfermedades infecciosas, productos químicos peligrosos, jornadas laborales extendidas y factores de estrés psicosocial.

Entre los riesgos mecánicos a los que se enfrentan los trabajadores de la UCSFI Santa Bárbara, se incluyen quemaduras y heridas derivadas del uso de instrumentos médicos, equipos de laboratorio y herramientas quirúrgicas. Estos incidentes, que podrían prevenirse con una correcta capacitación y el uso adecuado de equipo de protección personal, representan una amenaza constante para los empleados. En cuanto a los riesgos físicos, la exposición a ruidos excesivos en áreas de trabajo concurridas y la radiación derivada de ciertos equipos de diagnóstico pueden tener efectos a largo plazo sobre la salud auditiva y general del personal, tal como lo destacan estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los riesgos químicos también constituyen un factor relevante en el entorno de trabajo. El personal sanitario, a menudo expuesto a sustancias como desinfectantes, productos de limpieza y medicamentos, puede desarrollar afecciones respiratorias, dermatitis o, en casos extremos, intoxicaciones graves. Este tipo de riesgos está bien documentado en la literatura ocupacional, donde se enfatiza la necesidad de un manejo adecuado y seguro de los productos químicos.

Otro aspecto crítico es el impacto de los riesgos psicosociales, que incluyen la sobrecarga laboral, las deficiencias en la comunicación interna y la ansiedad generada por la presión constante. Estos factores contribuyen al síndrome de burnout, un estado de agotamiento emocional y físico que afecta de manera desproporcionada al personal sanitario. La OIT indica que el estrés laboral es una de las principales causas de enfermedades mentales y físicas en el personal de salud, lo que resalta la importancia de mitigar estos riesgos mediante políticas adecuadas de salud mental y gestión del trabajo.

Finalmente, los riesgos ambientales, como los cambios extremos de temperatura y la contaminación atmosférica, también son elementos que deben considerarse en la UCSFI Santa Bárbara. La exposición prolongada a estos factores puede ocasionar afecciones respiratorias y cardiovasculares, afectando no solo la salud de los trabajadores, sino también su capacidad para brindar una atención de calidad a los pacientes. El cambio climático y la falta de adecuadas infraestructuras de ventilación en algunos centros de salud han sido identificados como factores agravantes en la salud laboral.

Este estudio se enmarca en la necesidad urgente de identificar, clasificar y gestionar los riesgos laborales a los que está expuesto el personal de la UCSFI Santa Bárbara. El objetivo es proporcionar soluciones prácticas que mejoren las condiciones laborales y, en última instancia, la calidad de vida de los trabajadores de la salud.

La investigación se enfocó en la situación actual de esta unidad de salud, analizando tanto los riesgos presentes como las potenciales estrategias de mitigación que podrían implementarse en el futuro. Geográficamente, la investigación se desarrolla en la UCSFI Santa Bárbara, en el departamento de Santa Ana, lo que permite una evaluación localizada y contextualizada de los problemas de seguridad y salud ocupacional.

Esta delimitación espacial facilita una comprensión más precisa de los riesgos específicos del entorno y permite proponer soluciones adaptadas a las particularidades de esta unidad en particular. Además, el estudio pretende establecer un marco de referencia que podría ser aplicado en otras unidades de salud en contextos similares.

1.2 Enunciado del problema

¿Los riesgos laborales están asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara del departamento de Santa Ana, El Salvador.?

1.3 Preguntas de investigación

- ¿Hay riesgos laborales en el ejercicio de la atención brindada a pacientes que consultan en la UCSFI Santa Barbara?
- ¿Cuáles son los riesgos laborales más frecuentes en la atención brindada a pacientes?
- ¿Están descritos los riesgos laborales presentes en el ejercicio de la atención brindada a pacientes?

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General.

Establecer riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

Objetivos Específicos.

- Clasificar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.
- Enumerar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.
- Describir riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara

1.5 Justificación

El análisis de los riesgos laborales asociados al ejercicio profesional en la atención a pacientes de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia (UCSFI) Santa Bárbara, en el departamento de Santa Ana, El Salvador, resulta de vital importancia, no solo desde la perspectiva de la protección del personal sanitario, sino también como un componente esencial en la mejora de la calidad de los servicios de salud.

Esta investigación se justifica en la necesidad de identificar, prevenir y gestionar los riesgos inherentes a las condiciones laborales de este personal, en consonancia con los lineamientos de la Ley de Salud y Seguridad Ocupacional del país y con estándares internacionales establecidos por organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El desarrollo de este estudio cobra relevancia al tomar en cuenta que el sector de salud, especialmente en unidades comunitarias como la UCSFI Santa Bárbara, enfrenta una carga laboral considerable, la cual incrementa la exposición a diversos tipos de riesgos: mecánicos, físicos, químicos, biológicos, psicosociales y ambientales. En este sentido, los trabajadores de la salud se convierten en un grupo especialmente vulnerable, y la identificación y gestión adecuada de estos riesgos es una condición indispensable para garantizar un entorno de trabajo seguro y eficiente.

Según la OIT (2020), la identificación temprana de riesgos laborales y la implementación de medidas preventivas no solo protege la integridad física y mental del trabajador, sino que también se traduce en una mejora significativa en la productividad y la eficiencia operativa del sistema de salud.

En el ámbito de la gestión del talento humano, esta investigación es crucial para la formulación de políticas preventivas y correctivas que puedan ser aplicadas en todas las unidades de salud públicas del país.

Un análisis detallado de los riesgos a los que está expuesto el personal sanitario de la UCSFI Santa Bárbara permitirá a los gestores públicos desarrollar estrategias basadas en evidencia que favorezcan la mejora continua de las condiciones laborales. Esto es coherente con la recomendación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que subraya la importancia de entornos laborales seguros como un pilar para el desarrollo del capital humano en el sector salud, sugiriendo que la inversión en prevención y mitigación de riesgos es una estrategia eficaz no sólo para reducir accidentes laborales, sino también para mejorar la retención de talento y la satisfacción laboral (OPS, 2019).

Adicionalmente, esta investigación tiene un impacto transversal, dado que la reducción de los riesgos laborales está intrínsecamente vinculada con la mejora en la calidad del servicio brindado a los usuarios. Un entorno laboral saludable y seguro fomenta un desempeño óptimo del personal de salud, lo que a su vez repercute positivamente en la atención directa a los pacientes.

Los trabajadores que operan bajo condiciones adecuadas son más capaces de ofrecer un servicio de calidad, lo que incrementa la confianza de la población en los servicios de salud pública y fortalece el sistema en su conjunto. Esto es fundamental en la UCSFI Santa Bárbara, que atiende no solo a pacientes locales, sino también a personas de comunidades vecinas, incluso de países fronterizos, lo que genera una demanda adicional en el uso de recursos y capacidades del personal.

La factibilidad del estudio también es un factor clave que sustenta esta investigación. Se cuenta con los recursos intelectuales, técnicos y financieros necesarios para llevar a cabo un análisis profundo de los riesgos laborales en la UCSFI Santa Bárbara. El equipo de investigación tiene acceso a datos primarios y secundarios de alta relevancia, además del respaldo institucional para la recolección y análisis de información pertinente.

Asimismo, se dispone de una sólida base teórica y metodológica que permitirá abordar el tema con rigor científico y ofrecer soluciones prácticas y aplicables a corto, mediano y largo plazo.

La posibilidad de acceder a los datos relevantes, junto con la experiencia de los investigadores, asegura que las conclusiones del estudio serán útiles tanto para los gestores de salud pública como para los responsables de la formulación de políticas en este sector.

En cuanto al impacto social de esta investigación, su relevancia trasciende los límites de la UCSFI Santa Bárbara. La protección de la salud ocupacional del personal sanitario tiene un efecto multiplicador que se extiende a sus familias, a sus comunidades y a los usuarios de los servicios de salud en general. Un personal sanitario sano y motivado genera un ambiente laboral más armónico, lo que se traduce en una mejora en la interacción con los pacientes y en la calidad del servicio prestado. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha destacado que los entornos laborales seguros y saludables son un factor determinante para garantizar el derecho a la salud, tanto para los trabajadores como para los pacientes, al promover un ciclo positivo de bienestar, eficiencia y calidad (OMS, 2021).

Por otro lado, la investigación también representa una oportunidad valiosa para la Universidad Nacional de El Salvador, dado que fortalece los lazos entre la academia y la sociedad mediante la aplicación del conocimiento científico al servicio de la comunidad. Este proyecto permitirá al investigador aplicar herramientas metodológicas avanzadas para abordar problemas reales del entorno, lo que no solo contribuye a la formación académica y profesional, sino que también enriquece el proceso de vinculación social de la universidad. La generación de conocimiento sobre la seguridad y salud ocupacional en el ámbito sanitario puede, además, abrir nuevas líneas de investigación que contribuyan a la mejora de las condiciones laborales en otros sectores estratégicos del país.

Su desarrollo aportará no solo al bienestar de los trabajadores de la UCSFI Santa Bárbara, sino también a la mejora de los servicios de salud pública, generando un impacto positivo tanto en los trabajadores como en los pacientes. Además, permitirá la formulación de políticas de salud ocupacional que puedan ser replicadas en otras unidades del país, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema de salud y al bienestar general de la población.

1.6 Límites y alcances

1.6.1 Alcances

- a. Contribuir a la mejora de los servicios de salud involucrados en la atención primaria en salud.
- b. Identificar los riesgos laborales asociados a la atención primaria en salud.
- c. Fortalecer el conocimiento del personal sobre la importancia del autocuidado.

1.6.2 Limitaciones

- a. Acceso a la información
- b. Comunicación limitada entre los servicios involucrados
- c. Dificultades de acceso al personal debido a horarios variables

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del problema.

En El Salvador, un estudio realizado en el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez" destacó diversos riesgos ocupacionales que afectan al personal de enfermería. Según Marvin DA (2014), los profesionales de la salud en este hospital enfrentan múltiples desafíos, incluyendo una alta incidencia de enfermedades ocupacionales y condiciones laborales adversas, lo cual impacta negativamente.

A nivel internacional, un estudio realizado en el Hospital de San Ignacio en Colombia por Bravo CG (2009) identificó factores de riesgo similares para el personal de enfermería, subrayando la prevalencia de enfermedades ocupacionales y el impacto de las condiciones laborales en la salud de los trabajadores. Según la OMS (2022), en África, entre el 44% y el 83% del personal de enfermería en entornos clínicos sufre dolor lumbar crónico, en comparación con el 18% de los empleados de oficina.

A escala mundial, el 63% de los trabajadores de la salud han declarado haber sufrido alguna forma de violencia en su centro de trabajo. Durante la pandemia de COVID-19, el 23% de los trabajadores de la salud de primera línea a nivel mundial sufrieron de depresión y ansiedad, y el 39% experimentaron insomnio. Además, las profesiones médicas tienen un mayor riesgo de suicidio en todo el mundo.

Las condiciones de trabajo peligrosas que causan enfermedades laborales, accidentes de trabajo y absentismo suponen un costo financiero considerable para el sector de la salud, estimado en hasta el 2% del gasto en salud. Sin embargo, hasta la fecha, solo 26 de los 195 Estados miembros de la OMS cuentan con instrumentos normativos y programas nacionales para la gestión de la salud y seguridad ocupacional de los trabajadores de la salud.

2.2 Teorías y conceptos básicos

2.2.1 Conceptualización de riesgos laborales en el sector salud

- **Definición de riesgos laborales**

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018) el riesgo: Son las circunstancias laborales que pueden romper el balance de los estados físicos, mentales, sociales. Este riesgo no se da de manera aislada. En un gran porcentaje son producto de varios acontecimientos a través de largas etapas de tiempo, las que pueden tener una causa o varias causas (p. 32) El riesgo puede estar en cualquier momento en un centro de trabajo y puede estar asociada al tipo de trabajo que realiza la persona.

Hay centros de trabajo que tienen mayor riesgo que otros. De acuerdo con el sistema de gestión de Seguridad y salud ocupacional, lo definen como “la mezcla entre la posibilidad de que suceda y los efectos de una determinada situación peligrosa” (OMS, 2018, p. 33).

En toda actividad que uno realice hay siempre la probabilidad de que cierta situación suceda, pero cuando se trata de cualquier actividad también hay que poner mucho cuidado.

Para Benavides (1997) el riesgo es “es todo ente, sustancia, manera de energía o particularidad de la estructura de empleo, que puede generar un accidente de trabajo, agudizar los efectos de este generar, a posteriori dificultades de salud en sus empleados” (p. 41)

Según Yasser y Warshaw (2003) manifiestan que: El personal que no labora de manera directa con los pacientes como son de lavandería, aseo y manipulación de materiales además de estar en contacto con productos químicos, desinfectantes y existe el peligro de ser infectado con los remanentes y ropa de cama que se encuentran contaminados” (p.7)

De acuerdo con Cabaleiro (2010. p. 14) expresa que el riesgo laboral es “un determinado daño que puede pasar en la salud del trabajador, ya sea como enfermedad o como lesión en el centro laboral”. En sí todos los trabajadores corren el riesgo de sufrir un daño según la actividad laboral que desarrollan y estar expuestos a todo tipo de riesgo, pueden ser biológicos de acuerdo con el aire que respiran, biomédicos contaminados de acuerdo con los fluidos contaminados que manipulan o por el contacto físico que tienen con los pacientes.

- **Importancia de la identificación de riesgos laborales en el sector salud.**

Los tipos de riesgo a los que pueden someterse los trabajadores pueden ser:

1. Físicos: ruidos, temperatura, iluminación y radiaciones ionizantes y no ionizantes.
2. Mecánicos: elementos de máquinas, herramientas, piezas de trabajo, entre otros.
3. Químicos: polvo, humos, sólidos, líquidos, vapor, entre otros
4. Biológicos: agentes patógenos, bacterias, virus, mohos, hongos, entre otros
5. Psicosociales: tensiones emocionales, acoso laboral, acoso sexual, problemas familiares, aspectos económicos y los de su entorno laboral.
6. Ergonómicos: posturas forzadas, esfuerzos físicos y movimientos repetitivos en el puesto de trabajo. (Art 41 Reglamento de Gestión de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo).

Una vez se identifiquen las condiciones de riesgo de cada una de las dependencias, se procederá a determinar la magnitud de cada uno de los peligros (*), mediante el involucramiento de 3 variables, detalladas a continuación:

- a. Probabilidad del daño: El daño ocurrirá siempre o casi siempre. Es posible que haya ocurrido en otras ocasiones anteriores:
 - Alta (A) El daño ocurrirá siempre o casi siempre. Es posible que haya ocurrido en otras ocasiones anteriores.
 - Media (M) El daño ocurrirá en algunas ocasiones. Aunque no haya ocurrido antes no sería extraño que ocurriera.
 - Baja (B) El daño ocurrirá raras veces

- b. Severidad del daño: Dos aspectos importantes deben de tenerse en cuenta:
- Las partes del cuerpo que se verán afectadas.
 - La dimensión del daño, clasificándose desde ligeramente dañino a extremadamente dañino.

2.2.2 La clasificación se hace en 3 niveles:

1. Ligeramente dañino (LD)

- Lesiones leves no incapacitantes y/o una pérdida material leve.
- Daños superficiales: cortes y magulladuras pequeñas, irritación de los ojos por polvo.
- Molestias o irritación

2. Dañino (D) · Capaz de causar incapacidades transitorias y/o pérdida de material grave.

- Laceraciones, quemaduras, conmociones, torceduras importantes, fracturas menores.
- Sordera, dermatitis, asma, trastornos músculo esqueléticos, enfermedad que conduce a una incapacidad menor.

3. Extremadamente dañino (ED) · Capaz de causar incapacidad permanente, pérdida de la vida y/o pérdida material muy grave. · Amputaciones, fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones múltiples, lesiones fatales. · Cáncer y otras enfermedades crónicas que acorten severamente la vida. (Pag.12 PROGRAMA-DE-GESTION-DE-PREVENCIÓN-DE-RIESGOS-OCUPACIONALES-EDIFICIO-1-SECRETARIA-DE-ESTADO-2018.)

2.2.3 Tipología de riesgos laborales en la atención de salud

a) Riesgos Físicos.

Incluyen cortes, manejo manual de cargas, posturas forzadas, caídas, exposición a radiaciones no ionizantes (rayos láser, rayos ultravioletas, radiofrecuencia) y el trabajo con pantallas de ordenador. Este último se ha asociado a problemas visuales, estrés y problemas osteomusculares. Un riesgo especial del personal sanitario son las radiaciones ionizantes.

Este riesgo está regulado por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardia, comisión independiente al SPRL. Servicios como Medicina Nuclear, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Hemodinámica o radios copistas son los que mayor riesgo tienen debido a una mayor cercanía del trabajador a la fuente (González M. A., Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas, 2013).

- Exposición a Ruidos.

La exposición a niveles excesivos de ruido puede causar pérdida auditiva, fastidio, interferir con la comunicación y reducir el desempeño personal.

Una evaluación más detallada puede ser necesaria con el objeto de:

- Determinar la cantidad de ruido al que están expuestos los trabajadores;
- Ayudar a identificar las fuentes de ruido;
- Desarrollar estrategias de control del ruido; y
- Determinar las necesidades de protección auditiva adecuada.

Se debe adoptar una clara jerarquización del control, con la eliminación del riesgo de ruido mediante controles de ingeniería como primera prioridad. En el caso de maquinaria o procesos donde no es técnicamente posible hacer una reducción suficiente mediante los controles de ingeniería, la exposición al ruido debe reducirse mediante aislamiento de los trabajadores de la fuente del ruido. Solo cuando esto no se puede realizar, se recurrirá a los protectores auditivos personales, y se mantendrá la protección auditiva personal de los trabajadores en forma permanente.

La existencia de ruido en el puesto de trabajo puede suponer riesgo de pérdida de audición, así como trastornos cardiovasculares, digestivos, trastornos del sueño, irritabilidad y cansancio. También aumenta los errores por falta de atención. Los trabajadores están expuestos a vibraciones cuando alguna parte del cuerpo (mano-brazo) o todo el cuerpo absorbe la energía de un movimiento oscilante por una estructura, una empuñadura o un asiento, originando trastornos vasculares y músculo esqueléticos. (J. J. Gestalt Otero e. 2006)

Los trabajadores no estarán expuestos a ruidos y vibraciones que puedan afectar su salud. Los aspectos técnicos relativos a los niveles permisibles de exposición en esta materia estarán regulados en el reglamento respectivo. La Dirección General de Previsión Social dictará las medidas convenientes para proteger a los trabajadores contra los ruidos que sobrepasen los niveles establecidos en dicho reglamento. (Art.50 LGPRLT)

- Exposición a Radiaciones

Los rayos X fueron introducidos con tanta rapidez para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades que casi en seguida comenzaron a encontrarse lesiones debidas a exposición excesiva a la radiación entre los primeros radiólogos, que todavía no eran conscientes de sus riesgos. Las primeras lesiones fueron sobre todo reacciones cutáneas en las manos de quienes trabajaban con los primeros equipos de radiología, pero ya en el primer decenio se habían comunicado otros tipos de lesión, incluidos los primeros cánceres atribuidos a la radiación.

Deposición de energía, a diferencia de otras formas de radiación, la radiación ionizante es capaz de depositar suficiente energía localizada para arrancar electrones de los átomos con los que interactúa. Así, cuando la radiación colisiona al azar con átomos y moléculas al atravesar células vivas, da lugar a iones y radicales libres que rompen los enlaces químicos y provoca otros cambios moleculares que dañan las células afectadas; la distribución espacial de los fenómenos ionizantes depende del factor de ponderación radiológica.

La radiación es de dos tipos: la de partículas y la electromagnética. La radiación de partículas, como su nombre lo indica, está constituida por pequeñas partículas que tienen masa y en la mayoría de los casos carga eléctrica. La radiación electromagnética contiene tanto partículas como ondas; en orden de energía decreciente y en longitud de onda creciente, las radiaciones electromagnéticas son: rayos gamma, rayos X, ultravioleta, ondas visibles, infrarrojas, microondas y ondas de radio.

Uno de los aspectos biológicos más importantes de las radiaciones de partículas y electromagnéticas, es la cantidad de energía depositada en la materia viva. Se emplean varios términos para designar la dosis: el roentgen (R), el rad (dosis de radiación absorbida) y el rem (roentgen equivalente hombre). (H. SUTER Alice, «Riesgos Generales, Naturaleza y efectos del Ruido», 2001,)

b) Condiciones Ambientales Extremas

Los riesgos ambientales son muy frecuentes en las instituciones de atención de la salud en la región de América Latina y el Caribe (LAC). En la mayoría de los casos estos peligros se generan por:

- El inadecuado suministro, distribución y disposición del agua para consumo humano;
- Los problemas de calidad del aire en los locales cerrados, los cuales agravan los efectos de los riesgos químicos y biológicos; y
- El manejo deficiente de los residuos sólidos peligrosos.
- Existe en la OPS orientación disponible sobre tecnologías apropiadas para tratar estos asuntos ambientales.

Abastecimiento de agua de los establecimientos A continuación se describen los principales riesgos relacionados con el suministro de agua en las instituciones de atención de la salud:

1. Escasez de suministro de agua debida a la baja cobertura de los acueductos, servicios intermitentes o instalaciones y mantenimiento inadecuados en la institución de atención de la salud;
2. Contaminación del suministro de agua - proviene del manejo, tratamiento y protección inadecuada o inexistente de las fuentes de agua sin tratar por parte de las autoridades municipales, o de la contaminación del suministro de agua dentro de la institución causada por evacuación inapropiada de las aguas residuales; y Contaminación ambiental y de edificios debida a sistemas municipales

inadecuados de tratamiento de las aguas residuales. Solo el 14% de todas las redes de drenaje en LAC se conducen a algún tipo de tratamiento de aguas residuales, y solo la mitad de ellas son sanitariamente seguras.

Esto frecuentemente resulta en la contaminación de toda el área circundante y en contrapartida hace imprescindible el tratamiento local de las aguas residuales de las instalaciones de atención de salud, antes de que salgan de la misma, dado que contienen subproductos infecciosos, radioactivos, de laboratorio y esterilizantes. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

c) Riesgos Psicológicos

- Estrés Laboral

El mecanismo psicofisiológico por el cual los factores psicosociales de riesgo actúan en el organismo. Todos los trabajadores están expuestos a alguna fuente de presión en el lugar de trabajo y muchos no sufren ningún efecto adverso de esta exposición.

La exposición prolongada a una presión intensa puede tener efectos perjudiciales para la salud, pero los individuos reaccionan de varias maneras y tienen una capacidad variable de combatir las situaciones. Los factores estresantes de la vida y del trabajo pueden conducir al estrés cuando los mecanismos de la persona para combatirlos permanecen sobrecargados por algún motivo: a saber, debido a la exposición repetida a los estresores, por la alta intensidad de la exposición, o por tratarse de un individuo más susceptible.

Algunos factores que pueden contribuir al estrés en el sector de la salud:

- La intensidad y la duración de la carga física y mental: el estado de “emergencia crónica”, los turnos de trabajo, los horarios de trabajo inflexibles, las horas de trabajo impredecibles, las horas de trabajo prolongadas o sin interacción social;

- El estrés emocional de cuidar a personas enfermas;
- Problemas personales o de salud del trabajador: las personas saludables y en forma suelen tolerar mucho mejor el estrés físico y mental;
- Los factores organizacionales: la carencia de control sobre la carga de trabajo, la precaria planificación del trabajo, el inadecuado nivel de personal con experiencia para la dependencia del cliente, las comunicaciones precarias en el lugar de trabajo, los cambios organizacionales que conducen a la inseguridad laboral; y
- El ambiente de trabajo propiamente dicho: es decir, sus condiciones de iluminación, ruido, espacio de trabajo adecuado, diseño del puesto de trabajo, etc. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

- Ansiedad y Depresión

La ansiedad, es considerada como epidemia silenciosa del Siglo XXI el término proviene del latín anxietas, refiriendo un estado de agitación, inquietud o zozobra del ánimo, suponiendo una de las sensaciones más frecuentes del ser humano, ésta es una emoción complicada y displacentera que se manifiesta mediante una tensión emocional acompañada de un correlato somático.

En el caso de no ser tratada la ansiedad crónica, secundaria a estrés traumático, enfermedad médica o inducida por consumo de sustancias psicoactivas, se intensifica el miedo, fobias sociales, trastornos de pánico y personalidad obsesiva compulsiva. Izard (1992) argumenta que la emoción es relativamente no cognitiva, las emociones son activadas vía tálamo-amígdala aparte del neocórtex y son independientes del procesamiento cortical que requiere la cognición.

Fisiológicamente la ansiedad es la activación de la rama simpática del sistema nervioso autónomo (SNA), ésta provoca una serie de cambios fisiológicos que están destinados a preparar al cuerpo para un mayor rendimiento físico o intelectual.

Es una respuesta normal del organismo y no hay nada en ella para que se deba tener miedo. Es un evento que nos sucede al día docenas de veces sin darnos cuenta. La respuesta normal es que el SNA active y desactive esta rama de forma periódica, es decir la activa en un momento que requerimos mayor rendimiento (lo que se llama ansiedad facilitadora) y la desconecte cuando ya no lo necesitamos.

La OMS señala que 450 millones de personas padecen algún tipo de trastorno mental, los trastornos por depresión y por ansiedad son problemas habituales de salud mental que afectan a la capacidad de trabajo y la productividad. Más de 300 millones de personas en el mundo sufren depresión y más de 260 millones tienen trastornos de ansiedad. Estados Unidos de Norteamérica reportó en 2003 que el 25% de su población padece ansiedad, 3.6% trastorno de estrés postraumático y 2.8% ansiedad generalizada. (Revista de Enfermería Neurológica. ISSN: 1870-6592, Vol. 18, núm. 1, enero-abril 2019: pp. 29-40.)

Depresión: el término ha sido empleado para designar, tanto un estado afectivo normal (tristeza) como un síntoma, síndrome y una o varias enfermedades. Está presenta alteraciones de humor depresivo, sensación de tristeza, auto desvalorización, sentimientos de culpa, irritabilidad, falta de la capacidad de sentir placer en la mayor parte de las actividades, apatía, fatiga o sensación de pérdida de energía y alteraciones cognitivas con disminución de la capacidad de pensar, concentrarse o tomar decisiones.

La depresión representa una alta carga para la sociedad afecta a 121 millones de personas en el mundo, convirtiéndose en la tercera causa de morbilidad entre todas las enfermedades. Según la OMS para el 2020 la depresión ocupará la segunda causa de discapacidad.

Los síntomas incluyen alteraciones psicomotoras y vegetativas cuyas reacciones fisiológicas tienden a aparecer en las siguientes formas: alteración del sueño, vértigos, mareos, náuseas, desorden del apetito, reducción del interés sexual, agitación, palpitaciones, inestabilidad, malestar, sudoración, temblores y parestesias.

- Sobrecarga Emocional.

Los signos psicológicos como: inseguridad, miedos, fobias, sensación de despersonalización e irrealidad, conductas o hábitos nerviosos, falta de concentración, dificultades para memorizar, impaciencia e impulsividad. Cuando se estimula la rama simpática del SNA se mantiene durante más tiempo del que debería estar accionado y por alguna razón no se desactiva, permanecen algunos síntomas físicos, que son normales cuando persisten poco tiempo, pero se tornan muy desagradables cuando están presentes durante mucho tiempo o tienen una intensidad elevada. Los mecanismos empleados por las personas no siempre son eficientes para el enfrentamiento de esas situaciones y el trabajador puede presentar algunas alteraciones del humor, el cual se puede manifestar como depresión o irritabilidad. (Revista de Enfermería Neurológica. ISSN: 1870-6592, Vol. 18, núm. 1, enero-abril 2019: pp. 29-40.)

d) Riesgos Sociales

- Interacción con pacientes agresivos o violentos

Para ayudar, la administración debe proveer de información al personal a fin de incrementar su conciencia sobre la violencia como un riesgo y para motivar el reporte de todos los incidentes de comportamiento violento. Un sistema confidencial de reportes es muy apropiado.

Los trabajadores deben identificar situaciones en las que se puedan presentar comportamientos violentos o agresivos por parte de pacientes, proveedores o clientes, como, por ejemplo:

- Insatisfacción de los pacientes o de sus familiares por la demora o deficiencia de los servicios;
- Número de personal asignado incompatible con el nivel de dependencia del cliente;
- Asistencia a personas que están bajo estrés, enojadas o de privadas;
- Personas perturbadas (mental o intelectualmente discapacitadas, o afectadas por drogas o alcohol);
- Trabajar con personas de la comunidad que tienen una historia de violencia; clientes institucionalizados que puedan generar comportamientos agresivos hacia otros residentes o el personal;
- Lugares donde se administran o almacenan medicamentos;
- Empleados que trabajan en aislamiento; y
- Seguridad física inadecuada del edificio y sus alrededores.

Los reportes de incidentes o accidentes deben ser evaluados para identificar la naturaleza y el alcance de cualquier tipo de violencia y para identificar las áreas de riesgo particular. Al agrupar incidentes con características similares, se pueden identificar patrones y ayudar a desarrollar medidas preventivas. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

- Conflictos Interpersonales en el Lugar de Trabajo

Los conflictos al interior de la organización son el resultado de las interacciones entre los sujetos. Touzard (1980), señala que se pueden agrupar los causantes de estos en tres grandes grupos, el primero el psicológico, en donde tienen lugar las motivaciones y reacciones de cada sujeto.

El segundo es el sociológico, donde se mira más en términos de roles y estructuras sociales y la tercera es la psicosocial, vista como la relación del sujeto con el sistema social.

- Aislamiento social y pérdida de apoyo laboral

El conflicto en tanto es el resultado de la falta de satisfacción de las necesidades básicas, cuando existen frustraciones o hay conflictos de personalidad. Sanfor es uno de sus principales exponentes de esta corriente, explicando que los conflictos en las organizaciones son el resultado de la frustración personal y laboral, de personas que no logran abarcar sus expectativas (Sarrias, 1993).

e) Riesgos Mecánicos

- Uso de equipos y maquinaria peligrosa

Cuando se utilice maquinaria o equipo de trabajo que implique un riesgo para sus operarios, deberá capacitarse previamente al trabajador o trabajadora. Además, será obligación del empleador proveer el equipo de protección personal adecuado para la maquinaria o equipo de que se trate y deberán crearse procedimientos de trabajo que ayuden a prevenir riesgos. (Art.39 LGPRLT).

La maquinaria y equipo utilizados en la empresa deberán recibir mantenimiento constante para prevenir los riesgos de mal funcionamiento y contarán con una programación de revisiones y limpiezas periódicas, y nunca se utilizarán sino están funcionando correctamente; además, serán operadas únicamente por el personal capacitado para ello y para los usos para los que fueron creadas según las especificaciones técnicas del fabricante. (Art. 40 LGPRLT)

- Movimientos repetitivos y posturas forzadas.

Las lesiones musculoesqueléticas y el dolor lumbar son problemas serios en la industria de la salud y son una causa mayor de ausentismo. Las lesiones lumbares pueden ocurrir como resultado de un solo evento, pero usualmente son el resultado de muchos episodios acumulativos de posturas, movimientos, pesos y fuerzas inadecuadas en la espalda, que causan desgaste y rompimientos a través del tiempo.

La manipulación de cargas se relaciona no solo con el levantamiento, transferencia o posicionamiento de pacientes, sino también con posturas adoptadas en otras tareas; como, por ejemplo, en el trabajo realizado por el equipo de ambulancia, en el ordenador o computadora, en los servicios de apoyo, y en áreas tales como radiología y terapia física.

En el cuidado comunitario, los problemas de la manipulación de cargas pueden surgir de circunstancias de trabajo difíciles, y de la limitada habilidad para modificar el área de trabajo para minimizar el riesgo. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

- Lesiones por sobreesfuerzo

La capacitación y la educación de los trabajadores sobre cómo hacer levantamientos no pueden, por sí mismas, tratar los problemas fundamentales de la manipulación de cargas. Se requiere un enfoque más amplio, multidisciplinario, en el que empleadores y trabajadores trabajen juntos para reducir los riesgos de las tareas de manipulación y ayudar a prevenir lesiones o accidentes.

Es decir, se necesita un enfoque sistemático para el manejo de los problemas de la manipulación de cargas que conduzcan a estrategias basadas en la prevención. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

f) Riesgos Químicos

- Exposición a productos de limpieza.

Los riesgos que tiene la exposición a este desinfectante para el personal sanitario son irritación ocular, respiratoria y de la piel cuando está presente en el ambiente de trabajo a bajas concentraciones. Sin embargo, cuando la concentración sea más elevada, los síntomas se agravarán produciendo irritación en la tráquea y en los bronquios, causando dificultades respiratorias.

La prevención en este caso supone eliminar el riesgo siempre que sea posible, con la utilización de desinfectantes menos agresivos como son los compuestos fenólicos, diluciones de lejía, etc. Es importante que haya una buena ventilación en los lugares donde se utilice el desinfectante, con campanas de extracción localizadas, y reducir al mínimo los tiempos de exposición de los trabajadores. (NTP 873: Prevención de la exposición a formaldehído, 2010. (FREIXA BLANXART, A.)

- Manejo de sustancias tóxicas o peligrosas

En todo lugar de trabajo se debe disponer de un inventario de todas las sustancias químicas existentes, clasificadas en función del tipo y grado de peligrosidad. Asimismo, en cada lugar de trabajo se deberá de contar con las hojas de datos de seguridad de los materiales en idioma castellano, de todas las sustancias químicas que se utilicen y que presenten riesgos de radiación, inflamabilidad, corrosividad, toxicidad, oxidación, inestabilidad o cualquier otro tipo de peligro para la salud. Especial tratamiento debe existir en caso de mujeres embarazadas las cuales deben evitar el contacto con químicos que puedan dañar a la persona que está por nacer. (Art.51 LGPRLT)

Toda información referente a los cuidados a observar en cuanto al uso, manipulación, almacenamiento, disposición y medidas para casos de emergencia de sustancias químicas debe ser accesible y comunicada a los trabajadores mediante entrenamiento impartido por personal calificado, dándoles a conocer los riesgos y posibles efectos específicos en la salud de mujeres y hombres.

Si alguna de ellas es peligrosa, el empleador deberá adoptar las medidas adecuadas que garanticen la salud de los trabajadores. Si la sustancia representa un peligro grave para la salud de los trabajadores, el empleador deberá sustituirla por una menos peligrosa (Art.52 LGPRLT)

- Inhalación de vapores y gases nocivos

Los gases y vapores irritantes inducen la irritación de los tejidos de las vías respiratorias, los mismos que provocan edema pulmonar, derrame pleural y otras reacciones. También pueden causar otras afecciones, como rinitis, faringitis y laringitis, tos y dolor en el pecho.

Estos trastornos deben considerarse como un signo de agravación y como una alerta para prevenir la exposición excesiva que podría tener efectos graves en el sistema respiratorio y, eventualmente, causar daño crónico a las vías respiratorias cuando no se dispone de un sistema de protección personal o colectiva para evitar el contacto. Del cuerpo con tales irritantes. (Cebrián y Fernández, 2004)

Con respecto al aire que circula en el ambiente, muchas veces no existe un adecuado control de la liberación de gases. Los sistemas de oxígeno y aire comprimido a menudo permanecen encendidos incluso cuando no se utilizan, debido a la falta de atención, a la prisa y al desconocimiento del riesgo que implican.

La eliminación de las secreciones y del líquido condensado en el ventilador y en los tubos traqueales no es la más adecuada y contribuye a la contaminación del medio ambiente. En asociación con esto, los autores llaman la atención sobre el uso irregular y / o inadecuado de las máscaras para la protección personal (Gestalt, 2001).

g) Riesgos Biológicos

- Exposición a patógenos

Los patógenos más relevantes transmitidos por vía parenteral son los virus de la hepatitis B (VHB) y C (VHC) y el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Si bien las enfermeras asignadas a la Estrategia de Salud de la Familia no tienen muchas oportunidades para administrar inyecciones intravenosas, están expuestas al riesgo de contaminación parenteral durante la administración de vacunas o medicamentos por vía intramuscular. (Pinto y Pradera, 2015)

- Manejo de materiales contaminados

Algunos profesionales de enfermería no usan EPP durante la eliminación de excreciones, la aspiración de las vías respiratorias y mientras se cambian las ropas contaminadas, entre otros procedimientos. Las medidas de prevención deben observarse rigurosamente para minimizar el riesgo y los accidentes causados por prácticas inadecuadas.

El uso de PPE no reduce el riesgo a cero, pero disminuye la cantidad de secreción / sangre inoculada en hasta un 75%, y en consecuencia también el riesgo de infección. (Gestalt, 2001)

Diversos estudios encontraron que las lesiones de objetos punzocortantes se asocian con la falta de experiencia como uno de los factores que contribuyen a su ocurrencia, además de la falta de atención, la prisa, la sobrecarga de trabajo, la entrega de atención de urgencia, la falta de uso de PPE, la escasez de personal y el estrés. (Gestalt, 2001)

La sangre es el fluido corporal más frecuentemente involucrado en accidentes. Las agujas son las fuentes más frecuentes de accidentes con objetos punzantes contaminados con materiales biológicos, seguidas de los abrigos y las hojas de bisturí.

- Contagio de enfermedades infecciosas

Como regla general, los agentes biológicos se transmiten por inhalación, penetración transdérmica, contacto con la piel o membranas mucosas o ingestión. Las infecciones debidas a la transmisión de patógenos en la sangre se consideran los que generan mayor riesgo para los profesionales de la salud. El SIDA y la hepatitis B y C son las enfermedades a las que esta población está más expuesta.

Entre las enfermedades transmitidas por el aire, la tuberculosis merece una mención especial en comparación con otras como la influenza, la varicela, la tos ferina y la enfermedad meningocócica. La razón es que varios estudios encontraron que, para tener un contacto más directo con los pacientes, el peligro de que la enfermera profesional adquiera tuberculosis es ocho veces mayor en comparación con otros profesionales de la salud. (Gestalt,2001)

Impacto de los riesgos laborales en la salud del personal de salud

- Efectos físicos y fisiológicos
- Impacto psicológico y emocional
- Consecuencias sociales y laborales

2.2.4 Estrategias de mitigación y prevención de riesgos laborales

- Medidas de protección y prevención para riesgos físicos, psicológicos y sociales

Programa de Gestión Prevención de Riesgo Laborales El programa de gestión de la prevención de riesgos ocupacionales, es el instrumento en el que queda plasmado el proceso de promoción, ejecución, supervisión y evaluación de la acción preventiva del lugar de trabajo.

Por tanto, su exigencia implica tener a disposición el documento que lo contiene para la revisión de parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo y de la Dirección General de Previsión Social, como también la aplicación práctica de cada uno de los elementos que lo integran.

La aplicación práctica del programa implica la planeación, organización, ejecución y evaluación de las medidas de seguridad y salud ocupacional y deben ser desarrolladas en forma integral, pudiendo el empleador, orientarse, en las normas técnicas o directrices reconocidas internacionalmente en lo relativo a la gestión sobre esta materia, siempre que no contravenga la normativa vigente. El empleador o empleadora asignará los recursos necesarios para el proceso del programa en su conjunto.

El empleador o empleadora será el responsable final de la promoción, ejecución, supervisión y evaluación del programa; a través de los delegados de prevención como encargados de la gestión, pudiendo recurrir a empresas asesoras acreditadas, para la elaboración de este. Para tal efecto se elaborará la propuesta del respectivo programa con participación del comité de seguridad y salud ocupacional a efecto de ser discutida y finalmente adoptada por el empleador.

El artículo 8 de la LGPRLT señala los siguientes elementos:

1. Mecanismo de evaluación periódica del Programa de Gestión de la PRL.
2. Identificación, evaluación, control y seguimiento permanente de los riesgos laborales, haciendo especial énfasis a la protección de la salud reproductiva, el posparto y la lactancia.
3. Registro actualizado de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales.
4. Diseño e implementación de su propio plan de emergencia y evacuación.
5. Entrenamiento teórico y práctico, en forma inductora y permanente a los trabajadores sobre sus competencias técnicas y riesgos específicos de su puesto de trabajo.
6. Establecimiento de programas preventivos sobre el consumo de alcohol y drogas, VIH SIDA, y Salud Mental.
7. Planificación de las actividades y reuniones del Comité de SSO.
8. Formulación de un programa de difusión y promoción de actividades preventivas en los lugares de trabajo.
9. Formulación de programas preventivos y de sensibilización sobre violencia hacia las mujeres, acoso sexual y de más riesgos psicosociales.

Dicho programa debe ser actualizado cada año y tenerse a disposición del Ministerio. Será exigido el programa incluso en empresas de menos de 15 trabajadores, salvo que se establezca medidas sustitutas. (Art. 12 LGPRLT)

- Capacitación y Apoyo Psicológico

Es necesario integrar la capacitación en seguridad y salud ocupacional con el sistema de capacitación de la institución. Se debe realizar una evaluación periódica del sistema de capacitación en SSO como parte de la inspección regular del programa de salud y seguridad para asegurar que todas las necesidades de capacitación hayan sido identificadas con relación a los riesgos y su manejo en el sitio de trabajo.

La capacitación en salud y seguridad ocupacional para los trabajadores puede incorporarse a la:

- Capacitación de inducción para nuevos trabajadores (con inclusión de información sobre estándares en el lugar de trabajo, peligros, riesgos ocupacionales, controles, uso de equipos de protección personal, sistema de reporte de accidentes, y procedimientos de emergencia);

- Capacitación en el servicio (manejo de máquinas, equipos, procedimientos, etc.);

- Capacitación de la administración y supervisores (manejo del talento humano y los procesos de atención de la salud) y

- Capacitación de las personas designadas para desempeñar roles y responsabilidades tales como coordinadores y representantes de salud y seguridad, miembros de comités, brigadistas de emergencias y primeros auxilios. (pág. 20 Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D.C: OPS, © 2005.)

- Fomento de un ambiente laboral saludable y seguro

Con respecto a la prevención de accidentes laborales es importante mencionar también que existen lineamientos para la Vigilancia de accidentes de trabajo y prevención de enfermedades profesionales y el Mecanismo de notificación, los cuales funcionarán en los establecimientos e instalaciones del MINSAL. Dichos lineamientos mencionan que, en cuanto a los accidentes de trabajo, podrían darse lo que plantea (Organización Mundial para la Salud, 2007, pág. 5)

El plan de acción propuesto trata todos los aspectos relacionados con la salud de los trabajadores, incluidas la prevención primaria de los peligros laborales, la protección y promoción de la salud en el lugar de trabajo, las condiciones de empleo y la mejora de la respuesta de los sistemas de salud a la salud de los trabajadores. Está basado en

algunos principios comunes. Todos los trabajadores deben poder disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental y de condiciones de trabajo favorables.

El lugar de trabajo no debe perjudicar la salud ni el bienestar. La prevención primaria de los peligros para la salud de los trabajadores merece una atención prioritaria. Todos los componentes de los sistemas de salud deben tenerse en cuenta a la hora de dar una respuesta integrada a las necesidades de salud concretas de la población activa.

El lugar de trabajo también puede servir de marco para llevar a cabo otras intervenciones esenciales de salud pública y promover la salud. Las actividades relacionadas con la salud de los trabajadores se deben planificar, poner en práctica y evaluar, con miras a reducir las desigualdades dentro de los países y entre ellos en lo que respecta a la salud de los trabajadores.

Además, en esas actividades deben participar trabajadores y empleadores y sus representantes. De lo dicho anteriormente es necesario que se realicen intervenciones para promover el cuidado de la salud de los trabajadores ya que son los Recursos Humanos indispensables para efectuar el trabajo dentro de las instituciones. Los Recursos en salud son un personal muy valioso el que hay que protegerlo de accidentes para que mejore su calidad de vida.

2.3 Marco jurídico

2.3.3 Constitución de la República de El Salvador

Constitución: Como cuerpo normativo fundamental de la República de El Salvador, en su parte dogmática, específicamente en sus principios fundamentales, establece que desde aquí se derivan las demás leyes de la República. Es en la Constitución donde se establece que es el Estado el que regule las condiciones, la forma de inspección, los resultados y las reformas necesarias para el trabajo, la salud y la seguridad social.

De tal manera se constituye el trabajo como una función social en la que el Estado debe proporcionar ocupación a las personas, a fin de asegurar las condiciones económicas de una existencia digna. Y se encarga a la legislación secundaria – leyes, códigos-, la existencia de un código, el cual se encargará de armonizar las relaciones laborales entre patronos y trabajadores, entendida la reciprocidad de derechos y obligaciones entre estos. Con relación a las obligaciones derivadas de accidentes de trabajo es el artículo 43 el que lo regula, y el artículo 44 menciona las condiciones en lugares de trabajo y delega al Estado la obligación de verificar dichas condiciones.

En este sentido se establece que la seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio generando importancia en Patronos y trabajadores. En El Salvador la Constitución Política impone al Estado el deber de mantener un servicio de inspección técnica para que vele por el fiel cumplimiento de las normas legales de trabajo, asistencia, previsión y seguridad social (art.44), lo cual llevará a cabo mediante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social quien tendrá a su cargo el procedimiento de inspección del trabajo (art.11.e Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social)

2.3.4 Marco legal y normativo sobre seguridad y salud ocupacional

En El Salvador la Salud Ocupacional nace con el nombre de Prevención de Riesgos Profesionales en el año de 1968, adscrita al Departamento de Medicina Preventiva del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, sin embargo, ya se habían contemplado anteriormente aspectos relacionados a la Higiene Industrial.

En 1911, se considera por primera vez compensaciones que se derivan de los accidentes de trabajo; pero fue hasta 1950 cuando se emprendió de manera formal la introducción de estos aspectos en la legislación laboral, al promulgar artículos relativos a la protección y conservación de la vida, salud e integridad corporal de los salvadoreños.

En 1953, se organiza el Departamento Nacional de Previsión Social, en una de cuyas dependencias se establece la sección de Higiene y Seguridad Industrial, la cual comenzó la elaboración del "Anteproyecto General de Higiene y Seguridad en el Trabajo", y en la formulación de algunas normas sanitarias y de seguridad.

En el año de 1956, entró en vigor un paquete de leyes y reglamentos sobre riesgos profesionales, mismos que son aplicadas en toda la República y dentro del régimen del Seguro Social.

En 1963, estas leyes y reglamentos quedaron registrados en el Código de Trabajo, y en 1971, fue decretado el "Reglamento General sobre Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo" que en la actualidad aún se utiliza.

En el año de 1983, se crea la Constitución de la República en donde se hace referencia al bienestar de los trabajadores en nuestro país.

En 1986 se crea el Código de Salud, que establece cuales son las obligaciones del Ministerio de Salud para vigilar aquellas empresas que no cumplan ciertos requisitos de Seguridad e Higiene.

En el año 2000, se ratifica el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente de Trabajo, en el año 2002 se aprueba el Reglamento de la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

En enero de 2010 se aprueba la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo la cual fue creada para establecer los requisitos de Seguridad y Salud Ocupacional que deben aplicarse en los lugares de trabajo, a fin de establecer el marco básico de garantías y responsabilidades que respondan a un adecuado nivel de protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores, frente a los riesgos derivados del trabajo.

3.3.3 Código de trabajo

Cuerpo normativo cuyo objeto principal es armonizar las relaciones entre patrono y trabajadores, estableciendo sus derechos y obligaciones y se funda en principios que atiendan al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Posee el libro Tercero: Previsión y Seguridad Social, Título II denominado: Seguridad e Higiene del Trabajo, el cual consta de dos capítulos, el Capítulo I: Obligaciones de los Patronos: específicamente adoptar medidas adecuadas de seguridad e higiene en los lugares de trabajo con objeto de proteger la integridad física y salud de los trabajadores, en lo relativo a los procesos de trabajo, equipos de protección, personas, instalaciones y condiciones ambientales.

El Capítulo II: Obligaciones de los trabajadores, hace mención que todo trabajador está obligado a cumplir con las normas de seguridad e higiene referentes al uso de equipos de trabajo (art. 315). Es dentro de este mismo libro, que en el Título III: se encuentran regulados los Riesgos Profesionales donde se define Riesgos Profesionales, Accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación.

La investigación se basó en un enfoque cualitativo, el cual es adecuado para explorar y describir en profundidad los riesgos laborales en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara. Esta investigación utilizará un diseño descriptivo, específicamente un diseño fenomenológico, para proporcionar una descripción fiel y detallada de las experiencias y percepciones de los trabajadores de salud respecto a los riesgos laborales que enfrentan.

3.2 Método:

Fenomenológico:

Se enfocará en comprender las vivencias y percepciones subjetivas del personal de salud en relación con los riesgos laborales. Este enfoque permitirá capturar las experiencias personales y las interpretaciones de los trabajadores, proporcionando una visión profunda y rica sobre los riesgos en su entorno laboral.

3.3 Tipo de estudio.

Este estudio se clasifica como observacional descriptivo. Se opta por este diseño debido a las características del fenómeno a investigar y la necesidad de observar y describir los riesgos laborales en su contexto natural, sin intervenir o manipular las categorías. El estudio se llevó a cabo observando retrospectivamente las experiencias pasadas y actuales de los trabajadores de salud en la UCSFI Santa Bárbara.

Alcance:

Descriptivo: Partiendo del conocimiento, se realizó una descripción de las categorías relacionada con el fenómeno de investigación

Tratamiento de categorías:

Observacional, debido a que no hubo intervención por parte del investigador, y este se limita a analizar las categorías que se definen en el estudio.

Diseño de recolección:

Fue transversal ya que la recolección de datos se hará en una sola ocasión

Tiempo de la búsqueda de la información:

Prospectivo, porque la información fue recolectada de hechos posteriores.

Contexto de la búsqueda de la información:

Bibliográficos y de campo

3.4 Población y muestra**Población:**

La población de estudio está constituida por el personal de salud que labora en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara, un total de 104 colaboradores distribuidos en cuatro áreas principales: administrativa, enfermería, médicos y personal de limpieza. Este grupo diverso proporciona una visión integral de los riesgos laborales en la institución

Muestra y/o categorización

Al ser una investigación cualitativa no se utilizó un muestreo sino una categorización y por conveniencia. Se seleccionaron 20 colaboradores, representando a los cuatro grandes grupos del personal de salud, con la siguiente distribución:

5 colaboradores del área de enfermería.

5 colaboradores del área médica.

5 colaboradores del área de limpieza.

5 colaboradores del área administrativa.

Esta selección se basó en la experiencia y el tiempo de servicio de los colaboradores, asegurando que aquellos con mayor conocimiento y vivencias sobre los riesgos laborales sean entrevistados.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

3.5.1 Técnica

La técnica principal de recolección de información será la entrevista cualitativa. Este método permitió obtener datos detallados y profundos sobre las percepciones y experiencias de los colaboradores respecto a los riesgos laborales.

3.5.2 Instrumentos:

El instrumento utilizado fue un cuestionario semiestructurado diseñado para guiar las entrevistas. Este cuestionario incluye preguntas abiertas que permite a los participantes expresar libremente sus experiencias y percepciones, así como preguntas cerradas para recoger datos específicos.

3.6 Operacionalización de categorías.

Objetivo de Investigación	Categoría	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems/Preguntas
Describir riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.	Riesgos Físicos	Condiciones físicas que afectan al personal durante el ejercicio de su labor.	Exposición a ruido, radiaciones, condiciones ambientales extremas	Exposición y efectos físicos	- ¿Ha experimentado riesgos físicos, como exposición a ruidos, radiaciones y condiciones ambientales extremas? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?
	Riesgos Psicosociales	Factores emocionales o sociales que afectan el bienestar mental y emocional del personal de salud.	Estrés laboral, ansiedad, conflictos interpersonales	Efectos emocionales y psicológicos	- ¿Ha presentado estrés laboral, ansiedad, depresión, sobrecarga emocional? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?
	Riesgos Sociales	Situaciones de interacción social que generan conflictos y afectan la seguridad y el apoyo en el lugar de trabajo de salud.	Interacción con pacientes agresivos o violentos	Conflictos laborales y aislamiento	- ¿Ha estado expuesto a riesgos sociales, como interacción con pacientes agresivos, conflictos interpersonales, aislamiento social, pérdida de apoyo laboral? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?

Enumerar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.	Riesgos Mecánicos	Actividades que requieren el uso de maquinaria o herramientas peligrosas y la realización de movimientos repetitivos en la unidad de salud	Uso de herramientas	Lesiones por sobreesfuerzo o	- ¿Ha manejado equipos y maquinaria peligrosa, movimientos repetitivos, posturas forzadas o lesiones por sobreesfuerzo? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?
	Riesgos Químicos	Exposición a sustancias químicas y peligrosas presentes en el entorno laboral de la unidad de salud.	Exposición a productos de limpieza, sustancias tóxicas	Exposición y efectos químicos	- ¿Ha estado expuesto a riesgos químicos, como productos de limpieza, manejo de sustancias tóxicas, inhalación de vapores y gases nocivos? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?
	Riesgos Biológicos	Exposición a agentes patógenos o materiales contaminados que pueden causar enfermedades.	Exposición a patógenos y materiales contaminados	Contaminación y efectos infecciosos	- ¿Puede explicar un riesgo biológico que haya experimentado, como exposición a patógenos, manejo de materiales contaminados, enfermedades infecciosas? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos?

<p>Clasificar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.</p>	<p>Impacto en la Salud</p>	<p>Efectos de los riesgos laborales en la salud del personal de salud en sus diferentes dimensiones.</p>	<p>Salud física, psicológica, emocional y social</p>	<p>Efectos de riesgos específicos</p>	<p>- ¿Ha experimentado riesgos laborales que hayan afectado su salud en aspectos físicos, psicológicos, emocionales o sociales? Si existen otros, ¿Podría argumentarlos? - ¿Cuáles son los riesgos que más han afectado su salud? ¿Podría describir otro efecto negativo?</p>
--	-----------------------------------	--	--	---------------------------------------	---

3.7 Estrategias de recolección, procesamiento y análisis de la información.

3.7.1 Técnicas de recolección:

Entrevistas cualitativas: Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los colaboradores seleccionados. Esta técnica permitió obtener información detallada y profunda sobre sus experiencias y percepciones respecto a los riesgos laborales.

Observación directa: Se complementó la información obtenida en las entrevistas mediante la observación directa del entorno laboral y de las condiciones de trabajo en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

3.7.2 Instrumentos de recolección:

Cuestionario semi estructurado: El cuestionario incluye preguntas abiertas y cerradas para guiar las entrevistas, permitiendo a los participantes expresar libremente sus experiencias y percepciones, y recolectando datos específicos sobre los tipos de riesgos laborales.

Guía de observación: Una lista de verificación que ayudó a registrar observaciones sistemáticas sobre el entorno laboral, las prácticas de trabajo y las condiciones de seguridad.

3.7.3 Procedimiento de recolección:

Selección de participantes: Se utilizó un muestreo por conveniencia para seleccionar a los 20 colaboradores, asegurando que se incluya personal de las áreas de enfermería, médica, limpieza y administrativa.

Realización de entrevistas: Las entrevistas se llevaron a cabo en el lugar de trabajo de los colaboradores, en horarios que no interfieran con sus responsabilidades laborales.

Registro de observaciones: Las observaciones se realizan durante las visitas a la unidad de salud, anotando detalles relevantes sobre los riesgos laborales identificados.

3.7.4 Procesamiento de la información

Los datos se procesaron en el programa de Microsoft Excel para identificar temas y patrones relevantes relacionados con los riesgos laborales. Las observaciones directas se organizan en categorías basadas en los tipos de riesgos laborales (biológicos, ergonómicos, mecánicos, físicos, químicos, psicosociales y ambientales). Se realizó un análisis temático de los datos cualitativos, identificando y categorizando los temas principales que emergen de las entrevistas y observaciones. Este análisis ayudará a comprender la naturaleza y el impacto de los riesgos laborales.

3.8 Consideraciones éticas.

3.8.1 Obtención del consentimiento:

Antes de la recolección de datos, se informó a todos los participantes sobre la naturaleza y los objetivos del estudio. Se les proporcionó un formulario de consentimiento informado que detalla el propósito de la investigación, los procedimientos a seguir, los posibles riesgos y beneficios, y la confidencialidad de la información recopilada.

Los participantes deben firmar el formulario de consentimiento informado para indicar su acuerdo voluntario para participar en el estudio.

3.8.2 Explicación clara y comprensible:

La información se proporcionó de manera clara y comprensible, asegurando que los participantes comprendan plenamente lo que implica su participación. Se les dio la oportunidad de hacer preguntas y aclarar cualquier duda antes de firmar el consentimiento.

3.8.3 Confidencialidad y anonimato

Se garantizó la confidencialidad de los participantes mediante el uso de códigos o seudónimos en lugar de nombres reales en todas las transcripciones, notas y cualquier otro registro de datos. La información personal de los participantes no será divulgada en ningún informe o publicación resultante del estudio. Todos los datos recolectados son almacenados de forma segura, en archivos protegidos por contraseña y en un entorno físico seguro. Solo los miembros del equipo de investigación tienen acceso a los datos.

3.8.4 Beneficencia y no maleficencia

Se tomaron todas las medidas posibles para minimizar cualquier riesgo o incomodidad para los participantes. Las entrevistas y observaciones se programaron en momentos convenientes para ellos y se llevaron a cabo en un entorno que garantice su comodidad y seguridad. Los resultados de la investigación podrán beneficiar directamente a los participantes al identificar riesgos laborales y proponer estrategias de mitigación, mejorando así las condiciones de trabajo en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

3.8.5 Justicia y equidad

La selección de los participantes se realizó de manera equitativa, asegurando que todos los grupos de trabajadores (administrativos, enfermería, médicos y personal de limpieza) estén representados en la muestra. Se informará a los participantes sobre los resultados de la investigación y las recomendaciones derivadas. Esto puede incluir la presentación de los hallazgos en reuniones internas o la distribución de resúmenes de los resultados.

3.8.6 Respeto por la autonomía

La participación en el estudio fue completamente voluntaria, y los participantes podrán retirarse en cualquier momento sin ninguna repercusión negativa. Se respetó la autonomía de los participantes, asegurando que su decisión de participar esté basada en una comprensión completa y sin coerción de la información proporcionada sobre el estudio.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

4.1 Matriz de triangulación

1. ¿Ha experimentado usted riesgos físicos, como exposición a ruidos, exposición a radiaciones y condiciones ambientales extremas?			
Cuestionario	Entrevista	Marco Teórico	Análisis
Área de enfermería	<p>"Estamos expuestos a ruidos en nuestra área de trabajo, lo que a largo plazo genera fatiga auditiva y afecta nuestra concentración."</p> <p>"Muchos de nosotros somos intolerantes a ciertas sustancias químicas utilizadas en el centro de salud, lo que nos produce irritaciones o molestias."</p> <p>"Las posturas forzadas y el esfuerzo físico constante han provocado que algunos compañeros y yo suframos de lumbociática."</p>	<p>La salud y seguridad en el trabajo son esenciales en el ámbito sanitario, donde los trabajadores enfrentan diversos riesgos físicos y emocionales.</p> <p>La exposición a ruidos en entornos laborales, especialmente en áreas como enfermería y medicina, puede causar fatiga auditiva y afectar la concentración, comprometiendo la calidad de la atención. Además, el uso de sustancias químicas en hospitales puede provocar irritaciones cutáneas y problemas respiratorios.</p>	<p>Los datos recopilados evidencian que los trabajadores de la salud enfrentan riesgos significativos que afectan su bienestar físico y emocional. En el área de enfermería, la exposición constante a ruidos y sustancias químicas genera problemas como fatiga auditiva e irritaciones cutáneas, mientras que las posturas forzadas y el esfuerzo físico pueden conducir a lesiones crónicas, como lumbociática.</p> <p>En el ámbito médico, la rapidez del trabajo y las condiciones del entorno aumentan la probabilidad de caídas, sumándose a la exposición a productos químicos, lo que representa un riesgo constante para la salud. El personal de</p>
Área médica	<p>"He experimentado caídas debido a la rapidez con la que debemos movernos y a las condiciones del entorno en ciertos momentos críticos."</p>	<p>Las posturas forzadas y el esfuerzo físico excesivo aumentan el riesgo de lesiones como lumbociática. Asimismo,</p>	

	"Durante los procedimientos, me encuentro frecuentemente expuesto a productos químicos, lo que representa un riesgo constante para mi salud."	la posibilidad de caídas y accidentes es significativa, especialmente en situaciones de alta presión.	limpieza, por su parte, está en contacto habitual con productos que pueden causar efectos adversos y trabaja en condiciones que propician accidentes.
Área de limpieza	"Trabajamos en contacto constante con productos de limpieza que, aunque necesarios, pueden tener efectos adversos en nuestra salud." "La posibilidad de caídas es real en nuestra área, especialmente porque trabajamos en condiciones húmedas y resbalosas a veces." "Aunque no estamos expuestos a radiaciones, la carga de trabajo física nos afecta y genera cansancio al final de cada jornada."	Por otro lado, el estrés y la carga emocional, particularmente en el área administrativa, pueden llevar a síntomas de ansiedad y problemas gastrointestinales. Esto resalta la urgente necesidad de implementar medidas de prevención y apoyo para salvaguardar la salud de los trabajadores y garantizar una atención de calidad a los pacientes. (González M. A. Conceptos de Salud Pública y Estrategias Preventivas, 2013).	En el área administrativa, la sobrecarga emocional y laboral se traduce en estrés y síntomas gastrointestinales. En conjunto, estos factores resaltan la necesidad urgente de implementar medidas de prevención y protección adecuadas en todos los niveles del sistema de salud para salvaguardar la integridad de los trabajadores y mejorar la calidad de la atención.
Área administrativa	"La carga laboral que manejamos es muy alta, lo cual nos lleva a padecer de dolores de cabeza frecuentes debido al estrés."		

	<p>"Si bien no estamos en contacto directo con agentes físicos, la sobrecarga emocional y de trabajo nos afecta de manera constante."</p> <p>"La presión y el volumen de trabajo también han llevado a que algunos experimentemos síntomas de colitis, lo que afecta nuestra salud."</p>		
2. ¿En el trabajo ha presentado estrés laboral, ansiedad, depresión o sobrecarga emocional?			
Área de enfermería	<p>"La sobrecarga emocional es real, especialmente en momentos críticos como los que hemos enfrentado durante la pandemia."</p> <p>"Estoy lidiando con altos niveles de ansiedad debido a la carga de trabajo y la falta de apoyo."</p> <p>"En general, he podido manejar el estrés, aunque en ocasiones me siento abrumada."</p>	<p>El estrés laboral es un problema significativo en el sector de la salud, afectando la salud mental y emocional de los trabajadores. Se define como una respuesta emocional y física negativa a las demandas del trabajo que exceden la capacidad del individuo para hacer frente.</p> <p>En el contexto sanitario, la sobrecarga emocional se intensifica por la alta carga de trabajo y la falta de apoyo, generando altos niveles de ansiedad y estrés entre los profesionales de la salud. Además, situaciones de acoso laboral pueden exacerbar el estrés,</p>	<p>El análisis de las respuestas obtenidas indica que el estrés laboral es una preocupación prevalente entre los trabajadores de la salud, afectando su bienestar emocional y mental. Muchos profesionales, especialmente en enfermería y áreas administrativas, reportan altos niveles de ansiedad y sobrecarga emocional, lo que puede atribuirse a la intensa carga de trabajo y a situaciones de acoso laboral.</p> <p>Mientras que algunos trabajadores mencionan haber aprendido a manejar su estrés, otros sienten que la presión constante y la falta de apoyo pueden ser</p>
Área médica	<p>"He sentido que la carga de trabajo ha aumentado considerablemente, lo que ha generado niveles altos de estrés y ansiedad en mi día a día."</p>		

	<p>“Durante estos meses, el estrés se ha vuelto algo común, afectando mi salud mental.”</p> <p>“Afortunadamente, no he presentado problemas de ansiedad y depresión en mi trabajo.”</p>	<p>Llevando a los empleados a experimentar un deterioro en su bienestar emocional. Aunque algunos trabajadores pueden manejar su estrés, la presencia de tareas adicionales y condiciones laborales difíciles pueden provocar tensión y agotamiento.</p>	<p>abrumadoras. Aunque el personal de limpieza informa que no experimenta ansiedad de manera habitual, reconoce que momentos de alta demanda pueden generar tensión.</p>
Área de limpieza	<p>“A veces siento que hay demasiadas tareas que realizar, lo que provoca un aumento en los niveles de estrés.”</p> <p>“No he sentido ansiedad ni estrés en mi trabajo diario, aunque hay momentos difíciles.”</p> <p>“Las tareas adicionales durante la jornada pueden ser cansadas y generar un poco de tensión.”</p>	<p>Abordar el estrés laboral en el entorno sanitario es fundamental, ya que no solo afecta a los trabajadores, sino que también repercute en la calidad del servicio que se ofrece a la comunidad. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D. C: OPS. 2005)</p>	<p>Estos hallazgos sugieren que, si bien algunos individuos pueden adaptarse a las exigencias del entorno laboral, la mayoría de los trabajadores enfrenta un riesgo significativo de deterioro emocional.</p> <p>Esto resalta la necesidad de implementar estrategias efectivas de manejo del estrés y apoyo emocional en el lugar de trabajo, no solo para mejorar la salud de los empleados, sino también para garantizar un ambiente que favorezca la atención de calidad a los pacientes.</p>
Área administrativa	<p>“He sido víctima de acoso laboral, lo que ha impactado negativamente en mi bienestar emocional.”</p> <p>“Mi carga de trabajo ha aumentado y eso me ha llevado a sentirme sobrecargado y estresado.”</p>		

	<p>“No he presentado síntomas significativos de ansiedad, pero el ambiente laboral puede ser estresante.”</p>		
<p>3. ¿Ha estado expuesto usted a riesgos sociales, como interacción con pacientes agresivos, conflictos interpersonales, aislamiento social, pérdida de apoyo laboral?</p>			
<p>Área de enfermería</p>	<p>“Frecuentemente interactúo con pacientes agresivos, lo que puede ser muy estresante y desalentador.”</p> <p>“Los acompañantes de pacientes también pueden ser agresivos, lo que complica aún más la situación.”</p> <p>“Además, he notado una falta de empatía por parte de algunos compañeros, lo que aumenta el sentimiento de aislamiento.”</p>	<p>La exposición a riesgos sociales en el ámbito sanitario es un fenómeno que impacta significativamente el bienestar de los trabajadores. Interactuar con pacientes agresivos, ya sea de forma verbal o física, genera un ambiente laboral estresante y puede afectar la salud emocional del personal. La agresión no solo proviene de los pacientes, sino también de sus acompañantes, creando situaciones complicadas que pueden resultar en un conflicto mayor.</p>	<p>El análisis de las respuestas revela que los trabajadores de la salud están expuestos a un entorno laboral que presenta riesgos sociales significativos, los cuales impactan directamente en su bienestar emocional y en la calidad de la atención que brindan. La interacción con pacientes y acompañantes agresivos genera un ambiente estresante que puede afectar la salud mental del personal, llevándolos a experimentar ansiedad y desmotivación. Además, la percepción de falta de empatía y apoyo entre colegas contribuye a un sentimiento de aislamiento, lo que agrava aún más el estrés en el trabajo.</p>
<p>Área médica</p>	<p>“He estado expuesto a pacientes agresivos verbal y físicamente, lo que afecta mi bienestar emocional y la calidad del trabajo.”</p> <p>“Las demandas de pacientes pueden ser abrumadoras y, en ocasiones, malinterpretan sus derechos, generando conflictos.”</p>	<p>Además, la falta de empatía y apoyo por parte de colegas contribuye a un sentimiento de aislamiento social. Esta ausencia de apoyo laboral puede hacer que los trabajadores se sientan desalentados y vulnerables, afectando</p>	<p>La combinación de agresiones verbales y conflictos interpersonales fomenta una cultura de tensión en el ambiente</p>

	<p>“He sentido una pérdida de apoyo laboral, lo que incrementa el aislamiento social en el entorno de trabajo.”</p>	<p>no solo su bienestar emocional, sino también su capacidad para ofrecer una atención de calidad.</p>	<p>laboral, afectando la colaboración y el trabajo en equipo. Esta dinámica puede provocar una disminución en la moral del personal y, en consecuencia, un deterioro en la calidad del servicio que se ofrece a los pacientes. Por lo tanto, es imperativo que las instituciones de salud implementen estrategias efectivas para mitigar estos riesgos sociales, promoviendo un entorno de trabajo más solidario y empático, que favorezca tanto el bienestar de los trabajadores como el cuidado de los pacientes.</p>
Área de limpieza	<p>“Me he visto expuesto a pacientes agresivos, lo que genera un ambiente de trabajo incómodo y estresante.”</p> <p>“También he notado que algunos pacientes muestran poco respeto hacia el personal de limpieza.”</p>	<p>Los conflictos interpersonales y la presión derivada de las demandas de los pacientes pueden aumentar la tensión en el entorno de trabajo, dificultando las relaciones laborales y la colaboración entre equipos. Por lo tanto, es crucial reconocer y abordar estos riesgos sociales para promover un ambiente de trabajo más seguro y saludable para todos los profesionales de la salud. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D. C: OPS. 2005)</p>	
Área administrativa	<p>“En mi experiencia, he enfrentado agresiones verbales de pacientes, lo que ha creado un ambiente laboral tenso.”</p> <p>“Las demandas y conflictos interpersonales son comunes, y a menudo se siente una falta de apoyo entre colegas.”</p> <p>“Lamentablemente, también he visto pacientes que no muestran empatía hacia el personal, lo que dificulta las interacciones.”</p>		

4. ¿Ha manejado usted equipos y maquinaria peligrosa, movimientos repetitivos, posturas forzadas, o ha tenido lesiones por sobreesfuerzo?			
Área de enfermería	<p>“He manejado posturas forzadas, especialmente al atender a pacientes en diferentes situaciones, lo que puede resultar incómodo.”</p> <p>“También he experimentado síndrome del túnel carpiano debido a movimientos repetitivos al usar dispositivos.”</p> <p>“No me he visto expuesta a equipos peligrosos, pero siempre existe el riesgo de lesiones por sobreesfuerzo.”</p>	<p>Los riesgos ergonómicos en el entorno laboral, especialmente en el sector salud, son un aspecto crítico que puede influir en la salud y el bienestar de los trabajadores.</p> <p>La ergonomía se define como la disciplina que busca optimizar la interacción entre las personas y su entorno laboral, con el fin de prevenir lesiones y mejorar la eficiencia y comodidad en el trabajo. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los trastornos musculoesqueléticos son una de las principales causas de discapacidad en el trabajo, siendo comunes en profesiones que requieren posturas forzadas o movimientos repetitivos.</p> <p>En el ámbito de la salud, la atención a pacientes a menudo implica posturas incómodas y manipulación de cargas pesadas, lo que puede derivar en</p>	<p>Las respuestas obtenidas revelan que los trabajadores de la salud enfrentan diversos riesgos ergonómicos y físicos en su entorno laboral, que pueden llevar a lesiones y malestar. En el área de enfermería, el uso de posturas forzadas y la repetición de movimientos, como el síndrome del túnel carpiano, subrayan la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo para prevenir lesiones. Aunque algunos trabajadores médicos no reportan manejar maquinaria peligrosa, la exposición a lumbalgias debido a la carga de trabajo y movimientos repetitivos es preocupante, lo que indica que, incluso en entornos considerados menos riesgosos, se deben tomar medidas preventivas.</p> <p>El personal de limpieza menciona que la manipulación de materiales pesados y posturas incómodas pueden resultar en lesiones por sobreesfuerzo, enfatizando la importancia de la ergonomía en sus</p>
Área médica	<p>“No he manejado equipos o maquinaria peligrosa, y en general, no he tenido problemas con posturas forzadas.”</p> <p>“En ocasiones, he estado expuesto a lumbalgias debido a la carga de trabajo y la necesidad de realizar movimientos repetitivos.”</p> <p>“Considero que no hay un riesgo significativo en mi área, pero es importante mantener una buena ergonomía.”</p>	<p>En el ámbito de la salud, la atención a pacientes a menudo implica posturas incómodas y manipulación de cargas pesadas, lo que puede derivar en</p>	<p>El personal de limpieza menciona que la manipulación de materiales pesados y posturas incómodas pueden resultar en lesiones por sobreesfuerzo, enfatizando la importancia de la ergonomía en sus</p>

<p>Área de limpieza</p>	<p>“a veces he tenido que trasladar material pesado, lo que puede resultar en lesiones por sobreesfuerzo.”</p> <p>“Me he visto expuesto a posturas incómodas, pero trato de hacer pausas y estiramientos para evitar problemas.”</p>	<p>problemas como lumbalgias y síndrome del túnel carpiano. Estudios han demostrado que la falta de pausas adecuadas y la realización de movimientos repetitivos incrementan el riesgo de lesiones en trabajadores de la salud. Por lo tanto, es esencial implementar medidas de prevención que incluyan entrenamiento en técnicas de levantamiento seguro, adecuación de espacios de trabajo y pausas programadas.</p>	<p>tareas diarias. Por otro lado, el personal administrativo también enfrenta desafíos relacionados con posturas forzadas y la falta de pausas adecuadas, lo que contribuye a problemas de salud como lumbalgias.</p>
<p>Área administrativa</p>	<p>“No he manejado maquinaria peligrosa, pero he tenido que lidiar con posturas forzadas en mi trabajo diario.”</p> <p>“He estado expuesto a lumbalgias por estar sentado mucho tiempo y no hacer pausas adecuadas.”</p> <p>“En general, trato de evitar movimientos repetitivos, aunque a veces es difícil por la carga de trabajo.”</p>	<p>Además, la atención a la salud mental y emocional de los trabajadores es fundamental, ya que la carga laboral y el estrés pueden agravar los efectos negativos de las condiciones físicas. La creación de un ambiente de trabajo que promueva el bienestar integral puede contribuir a la reducción de lesiones y aumentar la satisfacción y productividad de los empleados. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, D. C: OPS. 2005)</p>	<p>En general, estos hallazgos resaltan la urgencia de implementar programas de ergonomía, capacitación en el manejo adecuado de cargas y fomentar pausas activas para minimizar el riesgo de lesiones. La atención a estos factores no solo es crucial para proteger la salud física de los trabajadores, sino que también impacta positivamente en su rendimiento y bienestar general en el trabajo.</p>

5. ¿Ha estado expuesto usted a riesgos químicos, como productos de limpieza, sustancias tóxicas, vapores o gases nocivos?

<p>Área de enfermería</p>	<p>“He estado expuesta a desinfectantes, que a veces pueden causar irritación si no se utilizan adecuadamente.”</p> <p>“En ocasiones, he inhalado vapores de productos de limpieza, lo que puede ser preocupante en espacios cerrados.”</p> <p>“No manejo sustancias tóxicas, pero la exposición a productos químicos siempre es un riesgo en el entorno de atención médica.”</p>	<p>La exposición a riesgos químicos en el entorno laboral es una preocupación significativa en el ámbito de la salud. Los trabajadores de la salud, incluidos enfermeros, personal de limpieza y administrativos, a menudo se encuentran expuestos a productos químicos, como desinfectantes y limpiadores, que pueden representar un riesgo para su salud. La inhalación de vapores nocivos o el contacto con sustancias irritantes puede provocar problemas respiratorios, dermatitis y otros efectos adversos. (Cebrián y Fernández 2004)</p> <p>La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) enfatizan la importancia de la gestión de riesgos químicos en el lugar</p>	<p>El análisis de los resultados revela que los trabajadores de la salud están expuestos a una variedad de riesgos químicos, que pueden tener un impacto significativo en su bienestar. En el área de enfermería, la exposición a desinfectantes y productos de limpieza sin una adecuada protección y ventilación puede provocar irritaciones en la piel y problemas respiratorios. Aunque el personal médico indica no haber estado expuesto a sustancias peligrosas, el reconocimiento de los riesgos asociados con desinfectantes subraya la necesidad de una vigilancia constante. Por otro lado, el personal de limpieza destaca la importancia de utilizar guantes y asegurar buena ventilación al manejar productos</p>
<p>Área médica</p>	<p>“No he estado expuesto a riesgos químicos en mi trabajo actual, ya que no manejo sustancias peligrosas.”</p> <p>“Es importante estar atento a la exposición a desinfectantes, ya que algunos pueden ser nocivos si se inhalan en grandes cantidades.”</p>		

<p>Área de limpieza</p>	<p>“uso desinfectantes y productos de limpieza, por lo que trato de asegurar una buena ventilación.”</p> <p>“En ocasiones, he notado que la exposición a productos de limpieza puede causar irritación en la piel, así que trato de usar guantes.”</p> <p>“Es fundamental estar informado sobre los riesgos de inhalar vapores nocivos, incluso en tareas cotidianas.”</p>	<p>de trabajo. La exposición a productos químicos peligrosos debe ser monitoreada y controlada mediante la implementación de medidas de prevención, como el uso de equipos de protección personal (EPP), la ventilación adecuada y la capacitación sobre el manejo seguro de sustancias. El uso de productos de limpieza y desinfectantes es esencial para mantener un ambiente seguro y saludable, pero su manipulación requiere precauciones para minimizar riesgos. La falta de información sobre la toxicidad y los efectos a largo plazo de estas sustancias puede aumentar el riesgo de exposición. Por lo tanto, es crucial que los trabajadores reciban formación adecuada sobre los peligros químicos y las prácticas de seguridad en su entorno laboral. La creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable no solo protege a los trabajadores, sino que también contribuye a la calidad de la atención brindada a los pacientes.</p> <p>(Art. 52 LGPRLT)</p>	<p>químicos, lo que refleja una conciencia sobre los peligros potenciales.</p> <p>En el ámbito administrativo, la falta de exposición directa a riesgos químicos no minimiza la importancia de estar informado sobre ellos. Esta percepción sugiere que el riesgo de exposición puede ser más insidioso y menos visible, lo que requiere un enfoque proactivo en la educación sobre la seguridad química. En general, la identificación de riesgos químicos en el entorno laboral pone de manifiesto la necesidad de implementar medidas preventivas efectivas, como la formación continua y la provisión de EPP, para proteger la salud de los trabajadores y garantizar un entorno seguro que respalde la calidad del servicio en el sector salud.</p>
<p>Área administrativa</p>	<p>“No he tenido exposición a riesgos químicos en mi trabajo, ya que no trato con sustancias peligrosas.”</p> <p>“Creo que es importante contar con información sobre los riesgos de inhalar vapores o gases nocivos en el entorno laboral.”</p>	<p>de trabajo. La exposición a productos químicos peligrosos debe ser monitoreada y controlada mediante la implementación de medidas de prevención, como el uso de equipos de protección personal (EPP), la ventilación adecuada y la capacitación sobre el manejo seguro de sustancias. El uso de productos de limpieza y desinfectantes es esencial para mantener un ambiente seguro y saludable, pero su manipulación requiere precauciones para minimizar riesgos. La falta de información sobre la toxicidad y los efectos a largo plazo de estas sustancias puede aumentar el riesgo de exposición. Por lo tanto, es crucial que los trabajadores reciban formación adecuada sobre los peligros químicos y las prácticas de seguridad en su entorno laboral. La creación de un ambiente de trabajo seguro y saludable no solo protege a los trabajadores, sino que también contribuye a la calidad de la atención brindada a los pacientes.</p> <p>(Art. 52 LGPRLT)</p>	<p>químicos, lo que refleja una conciencia sobre los peligros potenciales.</p> <p>En el ámbito administrativo, la falta de exposición directa a riesgos químicos no minimiza la importancia de estar informado sobre ellos. Esta percepción sugiere que el riesgo de exposición puede ser más insidioso y menos visible, lo que requiere un enfoque proactivo en la educación sobre la seguridad química. En general, la identificación de riesgos químicos en el entorno laboral pone de manifiesto la necesidad de implementar medidas preventivas efectivas, como la formación continua y la provisión de EPP, para proteger la salud de los trabajadores y garantizar un entorno seguro que respalde la calidad del servicio en el sector salud.</p>

6. ¿Puede explicar un riesgo biológico en su trabajo, como exposición a patógenos, materiales contaminados, enfermedades infecciosas?

<p>Área de enfermería</p>	<p>“Estoy en contacto frecuente con agentes infecciosos, lo que representa un riesgo constante en mi trabajo diario.”</p> <p>“He tenido que manejar materiales cortopunzantes, lo que aumenta la posibilidad de lesiones y exposición a patógenos.”</p> <p>“No he presentado problemas significativos, pero siempre existe el riesgo de contagio de enfermedades infecciosas en el entorno clínico.”</p>	<p>El riesgo biológico en el entorno laboral de la salud se refiere a la posibilidad de exposición a agentes patógenos, que pueden provocar enfermedades infecciosas. Los trabajadores de la salud, especialmente aquellos en áreas clínicas como enfermería y medicina, están en contacto frecuente con agentes infecciosos, lo que representa un riesgo constante para su salud. Este contacto puede ocurrir a través de fluidos corporales, lesiones con materiales cortopunzantes y la manipulación de desechos bioinfecciosos. La exposición a estos riesgos exige que el personal adopte medidas de prevención estrictas, como el uso de equipos de protección personal (EPP), y siga protocolos adecuados de desinfección y manejo de materiales contaminados.</p>	<p>Los datos recopilados reflejan una clara conciencia sobre los riesgos biológicos que enfrentan los trabajadores de la salud en diversas áreas. El personal de enfermería y médico se encuentra expuesto a agentes infecciosos a través de su contacto diario con pacientes y materiales contaminados, lo que representa un riesgo significativo para su salud. La manipulación de fluidos corporales y materiales cortopunzantes incrementa la posibilidad de contagio, resaltando la necesidad de estrictas medidas de seguridad y protocolos de desinfección.</p> <p>El personal de limpieza también enfrenta riesgos al manejar desechos bioinfecciosos, lo que subraya la importancia de contar con formación y directrices claras para minimizar la exposición. Aunque el personal administrativo no se enfrenta</p>
<p>Área médica</p>	<p>“En mi trabajo, he estado expuesto a enfermedades contagiosas, especialmente al tratar con pacientes infectados.”</p> <p>“El manejo de fluidos de pacientes siempre implica un riesgo de contagio, lo que exige precauciones estrictas.”</p>		

	<p>“También estoy consciente de la necesidad de realizar un lavado y desinfección adecuados de materiales contaminados para prevenir infecciones.”</p>	<p>En el área de limpieza, el riesgo también se manifiesta en el manejo de desechos que pueden contener patógenos, lo que resalta la importancia de seguir procedimientos específicos para evitar la contaminación. (Pinto y Pradera, 2015) Aunque el personal administrativo puede no estar en contacto directo con riesgos biológicos, es fundamental que esté informado sobre la gestión segura de desechos bioinfecciosos y los protocolos de prevención para contribuir a un entorno laboral seguro. (Gestalt, 2001) En resumen, la concienciación sobre los riesgos biológicos y la implementación de medidas preventivas son esenciales para proteger la salud de todos los trabajadores en el sector salud.</p>	<p>directamente a estos riesgos, su conocimiento sobre el manejo seguro de materiales contaminados es vital para mantener un ambiente seguro en el entorno de trabajo. En conjunto, los resultados destacan la urgencia de implementar capacitaciones continuas y recursos adecuados para garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores en el sector salud.</p>
Área de limpieza	<p>“a veces he tenido contacto directo con patógenos, pero soy consciente de los riesgos que enfrento.”</p> <p>“A veces, veo que el manejo de desechos bioinfecciosos puede ser peligroso si no se maneja correctamente.”</p> <p>“Es crucial que el personal siga los protocolos de desinfección y manejo de materiales cortopunzantes para evitar accidentes.”</p>		
Área administrativa	<p>“No he enfrentado riesgos biológicos directamente, ya que mi trabajo no implica contacto con pacientes.”</p> <p>“estoy consciente de que el manejo de desechos bioinfecciosos por parte del personal clínico puede ser un riesgo.”</p>		

	<p>“Es importante que el personal administrativo esté informado sobre la gestión de materiales contaminados para mantener un ambiente seguro.”</p>		
<p>7. ¿Ha experimentado riesgos laborales que afecten su salud física, psicológica, emocional, o social?</p>			
<p>Área de enfermería</p>	<p>“En mi caso, la presión y la sobrecarga laboral han impactado mi salud emocional, generando ansiedad.”</p> <p>“A veces, he tenido problemas físicos relacionados con la carga de trabajo, aunque trato de manejarlos.”</p> <p>“No he tenido que llevar trabajo a casa, lo que ayuda a mantener un equilibrio, pero el estrés sigue siendo un reto.”</p>	<p>Los riesgos laborales en el sector salud abarcan una variedad de factores que pueden afectar la salud física, emocional y psicológica del personal.</p> <p>La carga de trabajo elevada y la presión constante son comunes en este entorno, lo que puede generar estrés y ansiedad entre los trabajadores. La exposición a posturas forzadas y movimientos repetitivos, especialmente en profesiones como enfermería y limpieza, puede resultar en lesiones físicas, como lumbalgias y otros trastornos musculoesqueléticos.</p>	<p>Los riesgos laborales pueden tener un impacto significativo en la salud física, psicológica, emocional y social de los trabajadores, afectando su bienestar general y la calidad del servicio que ofrecen. En el ámbito de la salud, especialmente en áreas como enfermería y medicina, la presión y sobrecarga laboral son factores recurrentes que contribuyen a problemas de salud emocional, como la ansiedad y el estrés. La carga de trabajo y la necesidad de mantener altos estándares en la atención a los pacientes pueden llevar a un desgaste emocional y físico, lo que a su vez puede influir en la calidad de atención brindada.</p>
<p>Área médica</p>	<p>“No he presentado riesgos laborales significativos que hayan afectado mi salud, pero la presión y sobrecarga laboral son constantes.”</p> <p>“He sufrido lumbalgia incapacitante en ocasiones debido a posturas forzadas y el estrés del trabajo.”</p>		

	<p>“Aunque no ha habido problemas graves, reconozco que el trabajo puede generar problemas físicos y fisiológicos.”</p>	<p>Estos problemas no solo impactan la salud de los empleados, sino que también pueden influir negativamente en la calidad del cuidado que ofrecen a los pacientes.</p> <p>(Art. 8 de LGPRLT)</p> <p>La importancia de abordar estos riesgos radica en la necesidad de un ambiente laboral saludable y seguro. Implementar estrategias efectivas de prevención, como capacitaciones en ergonomía, manejo del estrés y promoción de la salud mental, es crucial.</p>	<p>Además, es evidente que la falta de ergonomía en el trabajo también puede resultar en problemas físicos, como lumbalgias y otras lesiones relacionadas con posturas forzadas y movimientos repetitivos.</p>
Área de limpieza	<p>“No he presentado riesgos laborales significativos, pero la presión en el trabajo a veces se siente abrumadora.”</p> <p>“En ocasiones, he tenido problemas físicos por el esfuerzo físico, pero no han sido incapacitantes.”</p> <p>“Es importante reconocer el impacto psicológico que puede tener el trabajo, aunque no me ha afectado gravemente hasta ahora.”</p>	<p>Al hacerlo, no solo se mejora el bienestar del personal, sino que también se potencia la calidad del servicio de salud proporcionado. Un enfoque integral que reconozca y aborde los riesgos laborales contribuye a un entorno de trabajo más sostenible y saludable, beneficiando tanto a los trabajadores como a los pacientes a los que sirven. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud:</p>	<p>Esto resalta la necesidad de establecer prácticas laborales que fomenten un entorno de trabajo saludable. Aunque el personal de limpieza y administrativo reporta menos riesgos significativos, también enfrenta momentos de presión que pueden resultar en molestias menores, lo que indica que la gestión del estrés y la promoción de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal son esenciales en todos los sectores.</p>
Área administrativa	<p>“No he experimentado riesgos laborales que me hayan afectado la salud, aunque hay momentos de presión.”</p> <p>“he notado problemas fisiológicos menores, como dolores de cabeza por el estrés en el trabajo.”</p> <p>“Me esfuerzo por mantener un ambiente de trabajo saludable y evitar que el trabajo impacte mi vida personal.”</p>	<p>Es así como las instituciones deben abordar estos desafíos mediante políticas de salud ocupacional que prioricen el bienestar integral de los empleados, fomentando un ambiente laboral seguro y sostenible.</p>	

		Manual para gerentes y administradores Washington, D. C: OPS. 2005)	
8. ¿Cuáles son los riesgos laborales que más han afectado su salud (física, psicológica, emocional o social)?			
Área de enfermería	<p>“Los riesgos psicológicos, como el estrés constante, son una realidad en mi trabajo, y a menudo se sienten abrumadores.”</p> <p>“Me he sentido cansada tanto física como mentalmente, lo que puede afectar la calidad de mi atención a los pacientes.”</p> <p>“Además, la falta de insumos de protección genera preocupación por mi seguridad, lo que contribuye a la ansiedad.”</p>	<p>Los riesgos laborales en el sector salud son una preocupación significativa, dado que impactan de manera directa la salud física, psicológica, emocional y social de los trabajadores.</p> <p>Entre estos riesgos, los psicosociales, como el estrés constante y la presión laboral, son predominantes. La exposición a situaciones de maltrato por parte de pacientes y la sobrecarga de trabajo generan un desgaste emocional que no solo afecta el bienestar del personal, sino también la calidad de atención que se brinda a los pacientes. Este fenómeno puede llevar al desarrollo del síndrome de burnout, caracterizado por el agotamiento físico</p>	<p>Los resultados obtenidos de las distintas áreas del sector salud evidencian que los riesgos laborales tienen un impacto significativo en la salud física, psicológica, emocional y social del personal. En el área de enfermería, los trabajadores enfrentan un estrés constante y la sensación de estar abrumados, lo que se traduce en cansancio físico y mental. Esta fatiga puede comprometer la calidad de la atención al paciente, generando una preocupación legítima sobre el efecto de su bienestar en los resultados de salud de los pacientes. Además, la falta de insumos de protección no solo contribuye a la ansiedad, sino que también afecta la percepción de seguridad en el lugar de trabajo.</p>
Área médica	<p>“El maltrato de pacientes sin causa es un riesgo que ha afectado mi salud emocional y psicológica, generando estrés.”</p> <p>“En ocasiones, he experimentado cansancio físico y mental debido a la carga de trabajo y las exigencias diarias.”</p>		

	<p>“También he tenido episodios de insomnio, lo que afecta mi rendimiento y bienestar general.”</p>	<p>y mental, así como por una disminución en la eficacia profesional. (Revista de enfermería Neurológica. ISSN: 1870-6592, Vol. 18, núm. 1 enero-abril 2019: pp. 29-40.)</p> <p>Además de los riesgos psicosociales, los trabajadores de la salud están expuestos a riesgos físicos y biológicos.</p> <p>La interacción con patógenos y la manipulación de materiales contaminados conllevan un riesgo inherente que puede comprometer la salud del personal si no se implementan medidas adecuadas de protección. La falta de insumos de protección, junto con el cansancio físico derivado de las exigencias laborales, puede impactar la capacidad de los trabajadores para desempeñar sus funciones de manera efectiva. En este contexto, es esencial comprender la diversidad de riesgos laborales presentes en el sector salud y su interrelación, ya que esto permite una visión integral sobre la salud y el</p>	<p>En el área médica, el maltrato por parte de pacientes se presenta como un riesgo que no solo impacta la salud emocional de los médicos, sino que también genera estrés y cansancio.</p> <p>Estos factores pueden llevar a problemas de insomnio, lo que repercute en el rendimiento laboral y la salud general del personal. De manera similar, el personal de limpieza también reporta que el maltrato y las exigencias laborales afectan su bienestar emocional, resaltando la importancia de un entorno laboral respetuoso y considerado.</p> <p>Por último, aunque el personal administrativo puede no estar expuesto a riesgos directos relacionados con la atención al paciente, el estrés y el cansancio derivados de una carga de trabajo elevada y de actividades que no corresponden a sus funciones son fuentes de frustración que afectan el clima laboral en general.</p>
Área de limpieza	<p>“En mi caso, el maltrato de pacientes sin causa ha sido un problema, afectando mi bienestar emocional.”</p> <p>“También he sentido cansancio físico y mental por las exigencias del trabajo, lo que es difícil de manejar.”</p> <p>“Me preocupa la falta de insumos de protección, ya que esto puede comprometer mi salud y seguridad en el trabajo.”</p>		
Área administrativa	<p>“No he experimentado riesgos laborales significativos, pero a veces me siento cansado y estresado por la carga de trabajo.”</p> <p>“el maltrato puede afectar el ambiente laboral, lo que impacta a todos.”</p> <p>“Realizar actividades que no son parte de mis funciones genera frustración y cansancio adicional.”</p>		

		<p>bienestar del personal, así como la calidad de atención que se ofrece en los servicios de salud. (Organización Panamericana de la Salud y seguridad de los trabajadores del sector salud: Manual para gerentes y administradores Washington, DC: OPS. 2005)</p>	
--	--	--	--

CONCLUSIONES

General.

- Se logro establecer la presencia de los riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

La investigación llevada a cabo en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara pone de manifiesto una serie de riesgos laborales que afectan directamente al bienestar de los trabajadores de la salud, siendo el estrés laboral y la sobrecarga emocional los factores más recurrentes. Las altas exigencias derivadas del cuidado constante y directo de los pacientes generan en los profesionales una presión considerable, la cual impacta negativamente en su rendimiento, provocando un deterioro tanto físico como mental.

Con el paso del tiempo, estos factores de estrés pueden desembocar en problemas de salud crónicos, como el agotamiento profesional o "burnout", cuadros de ansiedad persistente y síntomas de depresión, afectando no solo al individuo sino también a la calidad de la atención que estos brindan.

Específicos

1. Descripción de los riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara

Un aspecto alarmante que surgió en la investigación es el acoso laboral, que proviene no solo de compañeros de trabajo, sino también de los propios pacientes, lo que agrava aún más el entorno emocional en el que se desempeñan los trabajadores.

Este tipo de situaciones crea un clima laboral hostil que demanda medidas urgentes para fomentar un espacio de trabajo más saludable, en el cual el respeto y el apoyo emocional

sean componentes esenciales para mejorar el bienestar de los empleados y, en consecuencia, la atención que reciben los pacientes. Los riesgos laborales en esta unidad de salud se dividen en cuatro grandes categorías: emocionales, biológicos, químicos y físicos, los cuales requieren una atención individualizada para su manejo adecuado.

Dentro del grupo de riesgos emocionales, el estrés relacionado con el trabajo y el acoso son problemas que se presentan con frecuencia. Los trabajadores enfrentan presiones derivadas tanto del volumen de trabajo como de las complejidades inherentes al trato con pacientes, lo que los expone a un alto nivel de agotamiento mental y emocional.

Respecto a los riesgos biológicos, estos se relacionan principalmente con la exposición a materiales peligrosos, como residuos médicos y fluidos biológicos, lo cual subraya la importancia de mejorar las medidas de protección y garantizar la aplicación rigurosa de protocolos de seguridad.

Por otro lado, los riesgos químicos se refieren al uso de productos de limpieza y desinfectantes, que a menudo son manejados sin el equipo de protección personal adecuado, lo que representa un peligro significativo para la salud de los trabajadores.

Por último, los riesgos físicos incluyen lesiones por sobreesfuerzo, principalmente vinculadas a la manipulación de cargas pesadas, así como movimientos repetitivos que resultan en problemas musculoesqueléticos. La implementación de prácticas ergonómicas en el entorno de trabajo podría reducir significativamente la incidencia de estos problemas físicos, permitiendo que los empleados desempeñen sus labores de manera más eficiente y con menor riesgo de lesiones.

- 2- Clasificar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

Para abordar y mitigar los diversos riesgos identificados, es necesario adoptar un enfoque integral que contemple soluciones específicas para cada categoría. En cuanto a los riesgos emocionales, resulta imperativo instaurar programas de apoyo psicológico para los empleados, con el objetivo de proporcionarles herramientas que les permitan manejar el estrés y las demandas emocionales de su labor diaria.

Además, fomentar una cultura laboral basada en la empatía y la comunicación abierta es clave para prevenir el acoso laboral.

La creación de canales de denuncia seguros y confidenciales también es vital para que los empleados puedan reportar cualquier tipo de acoso sin temor a represalias. En lo que respecta a los riesgos biológicos y químicos, la investigación sugiere que se deben reforzar los protocolos de seguridad, mediante la capacitación continua del personal en el uso adecuado del equipo de protección personal y en la correcta manipulación de materiales peligrosos.

Hay que asegurar que todos los trabajadores cuenten con los insumos necesarios es crucial para reducir la exposición a agentes biológicos y químicos peligrosos. Finalmente, para mitigar los riesgos físicos, se deben realizar evaluaciones ergonómicas periódicas que permitan adaptar el entorno de trabajo a las necesidades físicas de los empleados.

El uso de equipos auxiliares que faciliten la manipulación de pacientes y materiales, junto con la capacitación en técnicas adecuadas de levantamiento de cargas, podrían reducir significativamente las lesiones musculares y esqueléticas. Estas acciones no solo mejorarían la salud y el bienestar de los trabajadores, sino que también contribuirían a optimizar el rendimiento laboral y la calidad del servicio que brindan a los pacientes.

3- Enumerar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara, lo cuales establecimos de mayor reincidencia a menor.

1. Mecánicos: por su origen hace referencia al tener q transportar materiales o pacientes.
- 2.. Físicos: los niveles de temperatura en el centro asistencial y el ruido de las actividades en el parque en las cercanías a la unida.
3. Químicos: la practicas que requieren limpieza con detergentes y desinfectantes fuertes.
4. Biológicos: agentes patógenos, bacterias, virus, mohos, hongos, entre otros
5. Psicosociales: tensiones emocionales, acoso laboral, acoso sexual, problemas familiares, aspectos económicos y los de su entorno laboral.
6. Ergonómicos: posturas forzadas, esfuerzos físicos y movimientos repetitivos en el puesto de trabajo el utilizar sobre todo sillas no adecuadas.

RECOMENDACIONES

- **Implementación de Programas de bienestar psicológico:** Es fundamental establecer programas de apoyo psicológico que ofrezcan recursos y herramientas para manejar el estrés laboral, la ansiedad y otros problemas emocionales. Se recomienda la capacitación de profesionales en salud mental que puedan ofrecer terapia y apoyo emocional, así como la promoción de actividades de autocuidado y mindfulness.

- **Desarrollo de Políticas de prevención del acoso laboral:** Es imperativo desarrollar y promover políticas claras que aborden el acoso laboral en todas sus formas. Esto incluye la capacitación de todos los empleados sobre cómo identificar, prevenir y denunciar el acoso, así como la creación de un ambiente de trabajo respetuoso y solidario.

- **Mejoras en Ergonomía y Seguridad Laboral:** Se debe realizar una evaluación ergonómica de los espacios de trabajo y establecer prácticas que minimicen el riesgo de lesiones por sobreesfuerzo. Esto incluye proporcionar equipos y herramientas adecuadas para la manipulación de cargas, así como capacitar al personal en técnicas de levantamiento seguro.

- **Suministro de insumos y equipos de protección personal:** Es crucial garantizar que todo el personal de salud tenga acceso a insumos de protección adecuados, como guantes, mascarillas, y vestimenta adecuada para el manejo de desechos biológicos y químicos. Además, se deben realizar capacitaciones periódicas sobre el uso y la importancia de estos equipos.

- **Capacitación continua y formación en manejo de riesgos:** Fomentar la educación continua en temas de seguridad y manejo de riesgos laborales es esencial. Esto incluye la formación sobre la identificación de riesgos biológicos, químicos y físicos, así como protocolos de actuación en situaciones de emergencia. La capacitación regular ayudará a que el personal se sienta más seguro y preparado para enfrentar los desafíos diarios de su labor.

- **Fomento de una cultura de comunicación abierta:** Crear un ambiente donde el personal se sienta cómodo compartiendo sus preocupaciones y experiencias es vital para el bienestar general. Establecer canales de comunicación efectivos permitirá abordar problemas de manera oportuna y mejorar la cohesión del equipo de trabajo.

- **Evaluación periódica de la salud laboral:** Implementar evaluaciones regulares de la salud laboral que incluyan chequeos médicos y psicológicos para detectar posibles efectos adversos de las condiciones de trabajo. Esto permitirá una intervención temprana y la identificación de áreas que requieran atención inmediata.

- **Promoción del trabajo en equipo y apoyo mutuo:** Fomentar una cultura de colaboración y apoyo entre los miembros del equipo de salud puede contribuir a reducir el estrés y mejorar el ambiente laboral.

REFERENCIAS

1. Amaya, M. Á. (2011). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud*. San Salvador: Universidad de El Salvador.
2. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2010, 21 de enero). *Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo*. Obtenido de <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/electronic/84122/93331/SLV84122.pdf>
3. Blanca, CL (2003). *Enfermedades Ocupacionales más Frecuentes que Padece el Personal de Enfermería Asociado al Tiempo de Actividades*. El Salvador: Universidad Nacional de El Salvador.
4. Borges, A. (2016, 29 de marzo). *Notas de enfermería y reflexiones*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos39/riesgo-personal-enfermeria/riesgopersonal-enfermeria.shtml>
5. Galíndez, L., & Rodríguez, Y. (2007). *Salud de los Trabajadores*. Redalyc, 1-2.
6. González, MA (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. En JJ Otero et al. (Ed.), *Salud laboral y salud de los profesionales sanitarios* (p. 397). España: Elsevier.
7. Instituto de Salud Pública de Chile. (1892). *Cuestionario de evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo*. Obtenido de http://www.campusprevencionisl.cl/contenido/vigilancia/Cuestionario_SUSESOS_1_STAS_21_Version_Breve.pdf
8. Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud. (2017). *Salud Laboral*. Obtenido de <http://www.istas.net/web/index.asp?idpagina=2142>
9. Marvin, DA (2014). *Riesgos Ocupacionales y su Relación con la Atención de Enfermería que Proporciona el Personal que Labora en el Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez del Departamento de San Salvador*. El Salvador: Universidad de El Salvador.
10. Martínez González, MA (2013). Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. En MA González (Ed.), *Salud laboral y salud de los profesionales sanitarios* (p. 397). España: Elsevier.

11. Ministerio de Salud Argentina. (SF). *Salud Ocupacional*. Obtenido de <http://www.msal.gob.ar/index.php/home/salud-ocupacional>
12. Ministerio de Salud de El Salvador. (2011). *Lineamientos Técnicos de Seguridad Ocupacional*. San Salvador: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
13. Ministerio de Salud y Asistencia Social. (2011). *Lineamientos Técnicos de Seguridad Ocupacional*. San Salvador: El Salvador.
14. Ministerio de Salud y Asistencia Social. (2012). *Lineamientos Técnicos de Atención Integral a Todas las Formas de Violencia*. San Salvador: El Salvador.
15. Surte, H. (2001). *Riesgos Generales, Naturaleza y Efectos del Ruido*. Obtenido de <http://www.insht.es/InshtWeb/contenidos/documentación/TextosOnline/EnciclopediaOIT/pdf>
16. *Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales Edificio 1 Secretaría de Estado*. (2018). Obtenido de <https://www.salud.gob.sv/wp-content/uploads/download-manager-files/PROGRAMA-DE-GESTION-DE-PREVENCION-DE-RIESGOS-OCUPACIONALES-EDIFICIO-1-SECRETARIA-DE-ESTADO-2018.pdf>
17. Organización Panamericana de la Salud. (2005). *Salud y Seguridad de los Trabajadores del Sector Salud: Manual para Gerentes y Administradores*. Washington, DC: OPS.

ANEXOS

Anexo 1: Cronograma de actividades

	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Jun	Julio	Agos	sept	Oct	nov
Entrega de perfil										
Elaboración de marco teórico										
Elaboración de instrumentos										
Elaboración de capítulo III										
Entrevistas										
Análisis de datos										
Elaboración de capítulo IV										
Revisión de documentación										
Defensa										

Anexo 2. Presupuesto

Descripción	Costo unitario	Cantidad	Total
Transporte	Gasolina y pasajes \$10.00 c/uno	40	\$400.00
Fotocopias	Tamaño carta \$0.05	500	\$25.00
Hojas de papel bond	Resma tamaño carta \$6.00	1	\$6.00
Impresiones	Impresiones \$0.15	1000	\$150.00
Banner de defensa	Diseño e impresión	1	\$20.00
Anillado y empastado	Anillado \$2.00 Empastado \$8.00	3	\$30.00
Otros gastos	Adicionales	---	\$269.00
Total			\$900.00

Anexo 3: Consentimiento informado

Universidad de El Salvador – FMOcc - Escuela de Posgrado



Por este medio hago constar de mi participación de manera voluntaria durante el desarrollo de la investigación denominada **“RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL EJERCICIO EN LA ATENCIÓN BRINDADA A PACIENTES QUE CONSULTAN EN LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA SANTA BÁRBARA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR.”** Para lo cual estoy enterado sobre los derechos que me corresponden como parte del estudio y al mismo tiempo de los posibles inconvenientes o inquietudes que traería como consecuencia mi participación y la posibilidad de retirarme en el momento que así lo considere oportuno. Estoy de acuerdo con que graben o tomen fotos al momento de la entrevista, Para tales efectos estoy en la disposición de brindar información que sea necesaria para la investigación, además de tener la oportunidad de conocer los resultados del estudio y formar parte de los beneficios que de la misma se deriven. Ante lo anterior brindo mi número de identificación (DUI) y firmo el presente consentimiento informado para efectos de garantizar mi participación voluntaria en dicho proceso.

F._DUI: _

Firma del participante.



Universidad de El Salvador – FMOcc - Escuela de Posgrado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por este medio hago constar de mi participación de manera voluntaria durante el desarrollo de la investigación denominada **“RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL EJERCICIO EN LA ATENCIÓN BRINDADA A PACIENTES QUE CONSULTAN EN LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA SANTA BÁRBARA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR.”**

Para lo cual estoy enterado sobre los derechos que me corresponden como parte del estudio y al mismo tiempo de los posibles inconvenientes o inquietudes que traería como consecuencia mi participación y la posibilidad de retirarme en el momento que así lo considere oportuno. Estoy de acuerdo con que graben o tomen fotos al momento de la entrevista, Para tales efectos estoy en la disposición de brindar información que sea necesaria para la investigación, además de tener la oportunidad de conocer los resultados del estudio y formar parte de los beneficios que de la misma se deriven. Ante lo anterior brindo mi número de identificación (DUI) y firmo el presente consentimiento informado para efectos de garantizar mi participación voluntaria en dicho proceso.

F. _____ DUI: _____

Anexo 4: Instrumento de recolección de datos

Universidad del Salvador
Facultad Multidisciplinaria de Occidente
Escuela de Posgrado



Objetivo General.

Establecer riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

Objetivos Específicos.

- Clasificar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.
- Describir riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara
- Enumerar riesgos laborales asociados al ejercicio en la atención brindada a pacientes que consultan en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia Santa Bárbara.

NOTA: La información recopilada es exclusiva para uso en tesis de maestría de salud pública y sus respuestas son confidenciales

Indicaciones: responder a criterio personal basado en las experiencias vividas a lo largo de la vida laboral en la unidad de salud.

Sexo *

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

¿Qué cargo desempeña? *

Indicaciones del llenado, responda con sinceridad los datos, son confidenciales, evitar respuesta de solo SI o NO para que se extienda con sus experiencias.

1- ¿Ha experimentado usted riesgos físicos, como exposición a ruidos, exposición a radiaciones y condiciones ambientales extremas; si existen otros pudiera argumentarlos?

2- ¿En el trabajo ha presentado estrés laboral, ansiedad y depresión; sobrecarga emocional; si existen otros pudiera argumentarlos?

3- ¿Ha estado expuesto usted a riesgos sociales, como interacción con pacientes agresivos o violentos, conflictos interpersonales en el lugar de trabajo, así como aislamiento social y pérdida de apoyo laboral, y si existen otros pudiera argumentarlos?

4- ¿Ha manejado usted equipos y maquinaria peligrosa, movimientos repetitivos y posturas forzadas, así como lesiones por sobreesfuerzo, y si existen otros pudiera argumentarlos?

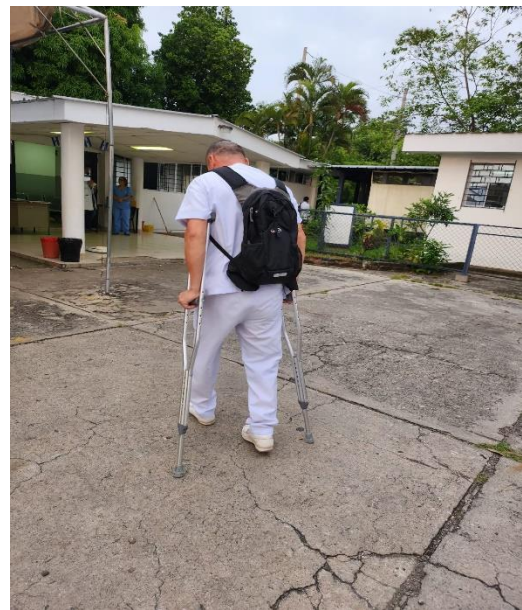
5- ¿Ha estado expuesto usted a riesgos químicos, como la exposición a productos de limpieza, manejo de sustancias tóxicas o peligrosas, inhalación de vapores y gases nocivos, y si existen otros pudiera argumentarlos?

6- ¿Puede explicar un riesgo biológico que hay presentado estando en su trabajo, tales como exposición a patógenos, manejo de materiales contaminados y contagiados de enfermedades infecciosas, y si existen otros pudiera argumentarlos?

7- ¿En alguna ocasión usted ha presentado riesgos laborales que le hayan afectado la salud, como físicos y fisiológicos, impacto psicológico y emocional, consecuencias sociales y laborales, y si existen otros pudiera argumentarlos?

8- ¿Cuáles son los riesgos laborales que más han afectado su salud? (física, psicológicas, emocionales o sociales); por favor describa otro efecto negativo que haya experimentado.

Anexo 5: Imágenes de actividades en la unidad



Se puede observar que el compañero tiene dispositivos para poder movilizarse ya que tiene una fractura de cadera lo que en una emergencia no podrá atender a pacientes por su dificultad para movilizarse. O al mismo tiempo el puede salir más lastimado



En esta imagen se observa que el canal de la unidad de salud estaba tapado con la basura y la persona que lo está limpiando es el secretario de la unidad. Se cumple lo que ellos dicen le toca hacer cosas que no le competen y el riesgo que corre de una caída.



Se puede observar la relación entre compañeros de Fosalud y MINSAL es muy buena, se está recibiendo capacitación. Mas sin embargo se tiene sus pequeños altercados solucionables que se quejan de que se les deja muchos pacientes a los de Fosalud o viceversa. O se quejan de que no hay apoyo de parte de los compañeros dejando a un lado el trabajo en equipo.



Se observa que ante cualquier procedimiento que se realice se corre riesgo de infección o de algún agente patógeno, si no se realiza bien procedimiento sin técnica no están utilizando guantes en una venoclisis, según procedimiento debe llevar colocados guantes para evitar contagio. Por tal motivo se observa la necesidad de retroalimentar.



La persona pintando es el secretario no le compete esa función más sin embargo lo realiza, expuesto a inhalar el olor de pintura ya que no anda los utensilios necesarios para realizar bien este trabajo.



Sala de espera de los pacientes está en esta área donde esos canopis se llenan en la parte de arriba se llenan de agua y cuando hay viento esa agua acumulada les cae a los pacientes y a los trabajadores donde se mojan papeles y el mismo personal.



Se realiza limpieza la cual el desinfectante o químico que utilizan pueden afectar a los trabajadores.

Santa Ana, lunes 01 de Julio de 2024.

Dr. Edgar Landaverde.
Director de unidad de salud Santa Barbara.

Estimado Dr.

Mediante la presente, solicitamos formalmente permiso para poder realizar nuestra tesis en su unidad nominada. **RIESGOS LABORALES ASOCIADOS AL EJERCICIO EN LA ATENCIÓN BRINDADA A PACIENTES QUE CONSULTAN EN LA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR INTERMEDIA SANTA BÁRBARA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR**


Siendo pasantes de la Maestría en Salud Publica en Universidad de El Salvador.


Se ha tomado a bien entrevistar a su personal de salud para poder recolectar datos, los cuales nos ayudaran al logro de nuestros objetivos propuestos en la misma, en las fechas de julio a agosto 2024.

Confiamos en su comprensión y apoyo en esta solicitud. Si se requiere algún documento adicional o información adicional, por favor, háganoslo saber.

Agradezco su atención y tiempo para considerar esta solicitud. En espera de una respuesta favorable, le saluda atentamente.

Licda. Fidela Aquino García.
Licdo. Johanan Enrique González Galdámez.


Dra. Daryen Portillo. MSP.
Coordinadora de la Maestría
en Salud Publica.


Dr. Oscar Alexis Linares. MSP.MEVA
Asesor de Tesis.

Dr. Oscar Alexis Linares Flores
DOCTOR EN MEDICINA
I.V.P.N. No. 17260



Decretado
Directo
21-7-24